



ESTATAL | 7

Reportan padres que, a semanas del regreso a clases, en algunos establecimientos elevan precios de los útiles

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



ESTATAL | 8

Entregan reconocimientos a 16 municipios: nuevas comunidades al Catálogo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, en el Congreso

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.55
Euro (€)	18.75
Libra (£)	21.81

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 9
AGOSTO 2023
AÑO 15 N° 5198 / \$6.00

LA **CRÓNICA** DE HOY en **Hidalgo**
www.cronicahidalgo.com

Megainversión para Valle del Mezquital



■ Julio Menchaca anunció inversiones importantes para Actopan e Ixmiquilpan, resaltando los 712 millones para el Hospital Regional del primer municipio citado. Presencia de las alcaldesas e integrantes del Gabinete del Ejecutivo

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Desde Actopan, el primer mandatario estatal fue recibido por la alcaldesa, Tatiana Ángeles Moreno, lugar donde junto a su equipo de trabajo, habló sobre una inver-

sión de 712 millones de pesos para el Hospital Regional, recurso del cual "los primeros 306 millones serán otorgados en septiembre de este año, esto gracias al convenio que se realizó con el presidente de la República". **3**

Revisión permanente al padrón de proveedores

Objetivo de Contraloría es ubicar incumplimientos de requerimientos, empresas fachada, domicilios inexistentes o registros irregulares. **4**

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



NUEVAS. Tenemos una muy buena noticia para Actopan, pues a raíz del convenio que firmamos con el Gobierno de México para concretar la incorporación del estado al programa IMSS Bienestar, han sido aprobados más de 712 millones de pesos para la rehabilitación del Hospital General de Actopan y en septiembre se iniciarán estas obras que son producto de la suma de fuerzas: JMS.

Tal parece que en Hidalgo desprecian las candidaturas independientes. **5**

Intensifica la Copriseh sus controles sanitarios.11



ESTATAL | 9

Por su responsabilidad social en la prevención y denuncia de explotación sexual de las infancias, la Secturh reconoce a Semot



ESTATAL | 11

Organismos unen fuerzas en capacitación sobre temas hídricos a impartir a más de 350 integrantes de organismos operadores

ESCRIBEN	
LEONARDO HERRERA	8
EDUARDO MARTÍNEZ	UNO
PEPE GRILLO	Dos
JOAQUÍN NARRO	Dos

LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



TEMA

Las autoridades de Hidalgo ya dejaron claro que no hay obstáculo para la Educación y por eso no existe impedimento para la próxima entrega de libros de texto. En sintonía, la Asociación de Padres pide no politizar el tema porque lo más importante es concentrarse en la formación del alumnado.

UNO Y OTRO

Comentan los grillitos que no todo es fiesta y celebración, por la temporada de feria en Tulancingo, pues las quejas por los megacráteres en avenida Juárez que se extienden hasta Huapalcalco ponen a prueba hasta a los conductores más dociles porque de no esquivarlos corren el riesgo de estropear la parte inferior de la unidad.

ADELANTO

Con la difusión del virtual cartel del Palenque de Pachuca estallaron las redes sociales por la cantidad de interacciones que hubo en cuanto a cuál fecha asistir a este evento que será el segundo que esta administración, pero el primero que organiza por completo.

EJERCICIO

Bajo la premisa de incentivar la participación ciudadana, así como de niñas, niños y adolescentes de forma activa en temas de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, publicaron en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo (POEH) las reglas de operación para el "Premio de Contraloría Social" y para el premio "El Pueblo Contra la Corrupción". De igual forma, para impulsar el interés de la juventud en los problemas sociales y culturales, indagar en soluciones que erradiquen y prevengan la corrupción, y reconocer las mejores prácticas realizadas por los comités de contraloría social en las acciones de vigilancia ciudadana y en la gestión pública.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ROI MONROY

Llegó a titulares internacionales este niño hidalguense que ganó el primer lugar del Campeonato Internacional de Cálculo, el cual fue celebrado en Malasia en julio. Tal fue el posicionamiento de Roi Fernando Monroy que este martes recibió la felicitación del presidente de México y eso no hizo más que extender su éxito.

abajo



CLEMENTE MEJÍA

Para el director de Obras Públicas de Cuatepec la designación de acciones en diversas zonas acarrea una serie comentarios negativos porque tal parece que mientras muchas áreas son invisibles, otras son recurrentemente atendidas: algo que no tiene nada contentos a los habitantes de áreas ajenas al primer cuadro de la demarcación.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORIA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

MIÉRCOLES, 9 AGOSTO 2023

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



NO SOPORTÓ EL CALOR

Un vehículo se incidió en el centro de Huejutla por un aparente cortocircuito, lo que movilizó a los cuerpos de emergencia. Los hechos sucedieron en la plaza principal, donde un

Volkswagen Jetta estaba en llamas, por lo que personal de emergencia realizó los trabajos para sofocar dicha conflagración.

Foto: Aldo Falcón.

Miércoles 09 de agosto de 2023



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

SMN
SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL

gob.mx/conagua

LA FRASE | WOLFGANG GOETHE

"El hombre más feliz del mundo es aquel que sepa reconocer los méritos de los demás y pueda legrarse del bien ajeno como si fuera propio"



Megainversión para Valle del Mezquital

COORDINACIÓN

► Fue recibido por Tatiana Ángeles Moreno y Araceli Beltrán Contreras; labores concretas



LÍNEA. Explica jefe del Ejecutivo acciones a realizar en esta zona de la entidad.

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

En gira de trabajo por la región del Valle del Mezquital, el gobernador del estado, Julio Menchaca Salazar, anunció inversiones importantes para Actopan e Ixmiquilpan, resaltando los 712 millones para el Hospital Regional del primer municipio citado.

Desde Actopan, el primer mandatario estatal fue recibido por la alcaldesa, Tatiana Ángeles Moreno, lugar donde junto a su equipo de trabajo, habló sobre una inversión de 712 millones de pesos para el Hospital Regional, recurso del cual "los primeros 306 millones serán otorgados en septiembre de este año, esto gracias al convenio que se realizó con el presidente de la República". En este sentido, se destacó una inversión de 2 millones de pesos

para el Centro de Salud que se ubica en la cabecera municipal y 16 millones de pesos más invertidos en infraestructura educativa para comunidades como Bothi Baji, El Huaxto y la cabecera

SITIOS. Por otro lado, en Ixmiquilpan, recibido por la alcaldesa Araceli Beltrán Contreras, el jefe del Ejecutivo estatal, así como los funcionarios que los acompañaron, resaltaron las inversiones

millonarias en apoyos sociales que se han otorgado que en suma son más 267 millones de pesos y 240 millones más invertidos en infraestructura en la región del Valle del Mezquital.

Por último, este 8 de agosto, adelantó que en Ixmiquilpan invertirán 2 millones 524 mil pesos para los centros de salud de El Defay, El Alberto, Panales y Orizaba, además de los 7 millones que se aplican en la avenida Felipe Ángeles, asimismo dijo que gracias a los convenios logrados con el Gobierno Federal se tendrá cobertura universal en materia de salud para personas con capacidades diferentes en la entidad.

Seguimos rehabilitando los caminos que conectan a Hidalgo y mejorando la infraestructura de salud y educación para atender las necesidades más sentidas de la gente"

municipal, entre otras.

En este lugar también se entregaron apoyos para madres solteras y se anunció la inversión de más de 10 millones de pesos para cuatro obras, entre las que destacó la rehabilitación de un área de la carretera México-Laredo, donde se invertirán tres millones 500 mil pesos.



PARA ACTOPAN

Acciones en infraestructura de salud, educación y carreteras

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Bajo el principio salud y bienestar para el Valle del Mezquital, al encabezar las Rutas de la Transformación en Actopan, el mandatario estatal Julio Menchaca Salazar, dio a conocer que se invertirán más de 740 millones de pesos para el mejoramiento de la infraestructura de salud, educativa y carretera de este municipio.

"Tenemos una muy buena noticia para Actopan, pues a raíz del convenio que firmamos con el Gobierno de México para concretar la incorporación del estado al programa IMSS Bienestar, han sido aprobados más de 712 millones de pesos para la rehabilitación del Hospital General de Actopan y en septiembre se iniciarán estas obras que son producto de la suma de fuerzas", declaró.

Entre las obras anunciadas

también destaca el fortalecimiento de la infraestructura educativa en las localidades de El Huaxtho y Bothi Baji, en la cabecera municipal con un monto de inversión de 16 millones 822 mil 189 pesos, así como otras acciones como la entrega de apoyos funcionales y tarjetas bancarias del programa "Bienesestar para Madres Solteras", que beneficiarán de manera directa a miles de actopenses.

"Estamos por terminar de recorrer el estado, como parte de un compromiso de campaña: mantener un gobierno cercano y abierto. Hoy estamos modificando las estructuras que se venían dando en la administración pública, pues el combate a la corrupción es uno de nuestros ejes prioritarios, además de la correcta utilización de los recursos públicos", concluyó.



Revisión permanente al padrón de proveedores y contratistas

ETIQUETAS

► Desde Secretaría de Contraloría están pendientes sobre posibles anomalías en la adjudicación de obras, licitaciones o contratos durante la pasada administración

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Revalecen las verificaciones e investigaciones por parte de la Secretaría de Contraloría sobre posibles anomalías en la adjudicación de obras, licitaciones o contratos durante la pasada administración, de acuerdo con el titular, Álvaro Bardales Ramírez, hay una revisión permanente en el padrón de proveedores y contratistas a fin de ubicar incumplimientos de requerimientos, empresas "fachada", domicilios inexistentes o registros irregulares.

El funcionario recordó que en lo que va del gobierno de Julio Menchaca Salazar ya dieron de baja 68 personas morales y/o físicas por un periodo de cinco años, debido a ciertas inconsistencias detectadas, como que la

información que proporcionó para la inscripción resultó falsa o haya actuado con dolo o mala fe en algún procedimiento de contratación para la adjudicación del contrato, en su celebración o en su cumplimiento.

De igual forma, que no cumpla en sus términos con algún contrato por causas imputables a él y perjudique con ello gravemente los intereses de los convocantes afectados; incurra en actos, prácticas u omisiones que lesionen el interés general o los del estado; que no reúna los requisitos para su registro.

Además de otros factores como que se declare su quiebra fraudulenta; haya aceptado o firmado contratos en contravención a lo establecido por la normativa, por causas que le fuesen imputables; que exhiba incapaci-



ALDO FALCÓN

ÁLVARO BARDALES. En lo que va del gobierno de Julio Menchaca Salazar ya dieron de baja 68 personas morales y/o físicas por un periodo de cinco años.

cidad legal para celebrar actos o contratos o exista resolución por

la que rescinde administrativamente algún convenio por cau-

sa imputable al proveedor.

También, la dependencia estatal localizó 13 registros ilegales, con documentación falsa o alterada para acceder a procedimientos de licitación.

El padrón de proveedores actualmente es de poco más de 6 mil registros, mientras que contratistas y prestadores de servicios un total de mil 781.

Al respecto, Bardales Ramírez reconoció que en este momento hay mucha demanda de interesados en formar parte de las proveedurías de gobierno, por lo que en todos los casos verifican su domicilio fiscal, que acaten los requisitos y que no tengan antecedentes negativos ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) o el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

The collage features two main images. On the left, the logo for 'PUEBLOS MÁGICOS' is displayed above a photograph of the stone facade of a church in Metztitlán. On the right, another photograph shows the exterior of a church in Acaxochitlán, featuring a red dome and intricate stonework. The background of the collage is divided into blue and yellow sections.

METZTITLÁN

ACAXOCHITLÁN

PUEBLOS
MÁGICOS

hgotravel

@HgoTravel

HidalgoTravel

Hidalgo Travel

@hidalgotravel

CAMINO PAN

Piden retirar plan de elimina los consejos

■ Solicitó la presidenta del Comité Directivo Estatal de Acción Nacional (PAN), Claudia Lilia Luna Islas, que el gobernador, Julio Menchaca Salazar, retire la iniciativa de reforma que elimina los 84 consejos municipales electorales, ya que no significarán ahorros y advierten riesgos graves en la contienda del 2024, principalmente en la operatividad, traslado de paquetes y certeza de resultados.

En conferencia de prensa, la líderesa lamentó que el Poder Ejecutivo pretenda un "Plan C" para debilitar las estructuras y funcionamiento del Instituto Estatal Electoral (IEEH) al quitar los 84 órganos desconcentrados, encargados de registrar candidaturas en las demarcaciones, recibir material electoral y los paquetes el día de la jornada, realizar cómputos o posibles recuentos, entrega de constancias de mayoría, entre otras actividades relevantes.

"Queremos hacer un llamado respetuoso, sabemos que esta decisión se va a votar en estos próximos días en el Congreso del estado, en periodo extraordinario porque obviamente lo quieren aplicar para el 2024, les hacemos un llamado a los diputados, porque ellos representan a las regiones, tienen una responsabilidad; hacemos el llamado al gobernador para que retire su iniciativa".

Criticó la propuesta oficialista porque olvidaron aspectos económicos, operativos y reforzamiento de consejos distritales, por lo que, adelantó que los dos diputados locales panistas tienen la instrucción de votar en contra y en caso de aprobarse por mayoría, el partido interpondrá acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Asimismo, Luna Islas exigió al Consejo General del IEEH una postura oficial sobre la reforma electoral, pues en diferentes es-

pacios y mesas de discusión, la presidenta, María Magdalena González Escalona, refirió que son viables dichas modificaciones, con la inclusión de dos o tres enlaces municipales para fortalecer cada consejo distrital.

Sobre ello, Rafael Sánchez Hernández, representante ante IEEH, dijo que cuestionó a la consejera presidenta de esa postura personal, pues no hay evidencia de ahorros económicos, al contrario, habría mayor despido de recursos por la contratación de personal extraordinario, renta de inmuebles más grandes y con bodegas para resguardo de paquetería de diferentes contiendas, vehículos para traslados, etcétera.

"Eso es a título personal, no ha pasado por el Consejo General y no tiene ninguna validez, inclusive el representante propietario del PAN metió solicitud para que se emita opinión a título del Consejo General y no han querido sesionar, la mayoría de los consejeros están inconformes con lo que está sucediendo, inclusive pediremos que una vez que se apruebe (la reforma electoral), acompañen con controversia constitucional, eso lo decide el pleno, no una persona".

Para explicar a fondo la iniciativa, Víctor Hugo Sánchez Rivera, representante panista ante el IEEH, enumeró algunos contratiempos, por ejemplo, que al menos seis consejos distritales concentrarán los cómputos de 59.5 por ciento (%) de los municipios, lo que representará una carga importante de trabajo; afectaciones en el principio de certeza por los trasladados de paquetes y tardanza en conteos, además que los partidos ya no contarán con representantes en las demarcaciones quienes procuran todas las actividades del proceso, falta de estructuras para atender oficialías, entre otros percances. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

En Hidalgo, desprecian las candidaturas independientes

ELECCIONES 2024

► A dos semanas de la convocatoria, en la entidad son inexistentes las muestras para participar en las contiendas



ALDO FALCÓN

ASPIRACIONES. Para postularse para presidente de la República, senadores y diputados federales.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Aunque ya transcurrieron dos semanas para que interesados en participar como candidatos independientes a presidente de la República, senadores y diputados federales manifiesten su intención, por ahora en Hidalgo no hay registros de contendientes bajo esa figura.

De acuerdo con la convocatoria validada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), las personas ciudadanas que pretendan postularse mediante candidatura independiente a los cargos referidos deberán hacerlo del conocimiento a partir del día siguiente a la publicación de la misma.

Al cuestionar a la Junta Local Ejecutiva del INE en Hidalgo sobre las manifestaciones formalizadas por ahora, dieron a conocer que todavía no hay solicitudes, pero la invitación está abierta hasta el 29 de septiembre.

Para los aspirantes a la presi-

dencia, presentarán su inscripción ante la secretaría ejecutiva del INE hasta el 7 de septiembre; en el cargo de senadores, en la Junta Local Ejecutiva de las 32 entidades el 21 del mismo mes y para diputados federales, en las juntas distritales como fecha límite el día 29 de septiembre.

CONTEXTO

Al cuestionar a la Junta Local Ejecutiva del INE en Hidalgo sobre las manifestaciones formalizadas por ahora, dieron a conocer que todavía no hay solicitudes, pero la invitación está abierta hasta el 29 de septiembre

Aquellos que buscan el cargo presidencial, tendrán 120 días desde la expedición de la constancia para recopilar el mínimo de firmas, es decir el 1 por ciento (%) del listado nominal con corte al 31 de agosto del 2023, pertene-

cientes de al menos 17 entidades.

En cuanto a las fórmulas del senado del 22 de septiembre al 21 de diciembre y requieren el 2% del listado nominal de la entidad, de por lo menos la mitad de los distritos que conformen el estado; mientras que los aspirantes de diputados federal, del 30 de septiembre al 29 de noviembre para conseguir el 2% de la jurisdicción, con al menos la mitad de las secciones.

El próximo 8 de septiembre, INE pormenorizará la cantidad de rúbricas que necesitan los aspirantes autónomos, para ello efectuarán actos tendentes a recabar el apoyo de la ciudadanía que se financiarán con recursos privados de origen lícito, el tope de gastos para obtener apoyos ciudadanos es de 42 millones 963 mil 333 pesos para la presidencia, un millón 002 mil 478 pesos quienes buscan una senaduría en Hidalgo y de 164 mil 819 pesos para el cargo de diputación federal.



Las llamadas de broma
**a la línea 0-89 saturan
el servicio** evitando que
alguien más pueda
reportar un delito.



¡Juntos por la paz y seguridad de Hidalgo!

EDUCACIÓN

Taller de Tecnologías en la Salud en la UPP

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ En las instalaciones del Centro de Formación, Investigación e Innovación Médica (CFIIM) de la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP), se llevó a cabo el Taller de Tecnología en Temas de Salud: "Tecnología de BioMEMS y Sistemas de Ingeniería Biomédica para el mejor desempeño de la salud pública".

La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, así como las instituciones de Educación Superior, en este caso la UPP, llevan a cabo la vinculación con diferentes organismos para favorecer la investigación y el impulso de la ciencia y la tecnología, lo que hará que Hidalgo sea potencia.

El rector Francisco Marroquín Gutiérrez comentó

que, durante los cinco meses que tiene al frente de la UPP, ha buscado el acercamiento con los Centros Públicos de Investigación del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología (Conahcyt), investigadores e investigadoras, así como con otras dependencias públicas.

Respecto a este vínculo entre investigadores y otros sectores, Wilfrido Calleja Arriaga, investigador del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), señaló que buscan formar especialistas, apoyar a quienes ya están en su trabajo cotidiano y también atraer a nuevos recursos humanos.

Calleja Arriaga abrió el taller con el tema: Tecnología de BioMEMS y aplicaciones en el sector Salud; Anabel Sánchez Sánchez expuso el video oculografía en el diagnóstico ocular; Joel Molina Reyes atendió el tema "Materiales y sensores integrados para aplicaciones biomédicas"; Jorge Castro Ramos explicó el tema "Propiedades ópticas del tejido biológico", y concluyó Carlos Treviño Palacio, con "Instrumentación óptica para el diagnóstico de enfermedades".



ESPECIAL

ASOCIACIÓN

Respaldan los nuevos textos en escuelas

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Para la Federación de Padres de Familia del estado de Hidalgo el tema de los libros de texto se considera un apoyo para el aprendizaje de los alumnos, por lo tanto, no se debe politizar, manifestó el presidente del organismo, Juan Manuel López Flores.

Consideró que son un instrumento, ya que los maestros y alumnos no dependen de los libros que les proporcionan las autoridades federales a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Comentó que la educación en el país no depende de los libros de texto, sino de los maestros que estudiaron en una normal con programas y planes de estudio, además de los conocimientos es como imparten las clases al frente de los grupos.

Recordó que una organización que se conformó a escala nacional, es quienes hacen este tipo de declaraciones de no estar de acuerdo con la elaboración de los libros de texto.

Indicó que los integrantes de la Federación de Padres de Familia sostuvieron una reunión con funcionarios de la SEP para establecer un diálogo y de esta forma mejorar los contenidos de los libros de texto.

Inflan precios: lista de útiles escolares

COMPETENCIA

► Padres y madres de familia señalan que libretas, lápices, colores y plumas incrementaron sus costos

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Reportan padres de familia que, a un par de semanas del regreso a clases, diversos establecimientos ya ofrecen útiles escolares a precios elevados.

Los responsables de surtir las listas de útiles escolares, detaillaron que en algunos casos son entregadas a los padres de familia, previo a la conclusión del ciclo escolar.

Ante diversas quejas por parte de quienes en breve iniciarán con sus compras de inicio de curso escolar, afectados mencionaron que es necesario reportar a los establecimientos que incurren en el incremento de los costos de útiles escolares durante una temporada en la que incrementa la solicitud de este tipo de artículos.

"En varios centros comerciales comienza a elevarse el precio de los útiles, hay libretas desde 25 pesos de muy baja calidad, y las que prometen la mayor calidad hasta en 300 pesos, pero creemos que son precios bastante elevados para los padres de familia que deben cubrir sus listas en un periodo corto de tiempo" opinaron.

De la misma forma enseñaron que existen precios altos en otros materiales, por lo que convocaron a quienes estén en busca de realizar sus compras a



SITUACIÓN. Hay libretas desde 25 pesos de muy baja calidad, y las que prometen la mayor calidad hasta en 300 pesos.

comparar precios y dar prioridad a las papelerías de la ciudad donde existe un balance más mesurado y que puede estar al alcance de los bolsillos de todos.

Añadieron también que en caso de ser víctima de algún co-

bro excesivo en el costo de los materiales escolares acudan a la instancia correspondiente para interponer su denuncia y evitar que mayor cantidad de personas vean afectada su economía ante esta situación.

PACHUCA

Son mínimas transacciones durante las vacaciones

■ Mínimas novedades en relación a la asistencia de compradores a comercios establecidos de Pachuca se reportan durante el presente periodo vacacional.

Vendedores tradicionales señalaron que, para la segunda semana de las vacaciones de verano, la actividad comercial en la zona centro de la ciudad va de menos a más, sin que hasta el momento les represente buenos números.

Expresaron que prácticamente la presencia de personas en el centro de Pachuca, corresponde a los propios pachuqueños que no salieron de la ciudad en busca del esparcimiento junto con su familia.

"Sin mayores novedades transcurren estos días, las ventas se mantienen bajas, pero estables, mismas que no corresponden a un periodo vacacional en el que esperamos mayor presencia de visitantes, pero hasta el momento no es de esa forma" opinaron.

Puntualizaron que los establecimientos que mayor cantidad de visitantes han recibido son cafeterías, paletterías y otros puntos de venta de comida.

Dijeron que los comercios como zapaterías, tiendas de ropa, almacenes de artículos varios, así como de venta de uniformes escolares, esperan que a partir de la siguiente semana la afluencia de visitantes se incremente ante la cercanía del nuevo periodo escolar. (Milton Cortés Gutiérrez)

ALDO FALCÓN

Reconocen integración de pueblos indígenas

CONGRESO DE HIDALGO

► Sus comunidades formarán parte del Catálogo de los Pueblos Indígenas de Hidalgo; les permitirá acciones afirmativas y acceso a recursos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el Congreso del Estado de Hidalgo entregó reconocimientos a 16 municipios por la integración de comunidades al Catálogo de los Pueblos y Comunidades Indígenas.

Además, el presidente de la Junta de Gobierno, Julio Valera Piedras, a nombre de la LXV Legislatura, firmó la Carta de Adhesión al Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México.

De acuerdo con el diputado, el que municipios sean integrados al catálogo implica la posibilidad de más acciones afirma-



BENEFICIOS. El que municipios sean integrados al catálogo implica la posibilidad de más acciones afirmativas para fortalecer esas comunidades indígenas.

tivas y con ello de recursos y posibilidades para fortalecer esas comunidades indígenas.

Valera Piedras consideró este día como histórico para el Congreso de Hidalgo pues se re-

frenda el compromiso de las diputadas y diputados para trabajar en la agenda de inclusión mediante la firma de carta de adhesión que potenciará las iniciativas para reconocer la diversidad cultural de la entidad.

"Por eso nos hemos nombrado y nos hemos certificado como el Congreso de la Inclusión e implementado acciones para que nadie se quede atrás", indicó.

Además, fue entregada la Medalla al Mérito a favor de la Diversidad Cultural a Guadalupe Aurora Ortega Ynfante, Jesús Martínez Moreno y Víctor Manuel Caro Sevilla.

Los presidentes municipales que recibieron el reconocimien-

to por la integración de comunidades en el Catálogo de los Pueblos y Comunidades Indígenas fueron: Juan Nochebuena, de Atlapexco; Valente Martínez, de Chilcuautla; a Francisco Mayoral, de Huasca; Joel Huazo Canales, de Metepec; Marcela Isidro García, de Nicolás Flores; Sergio Baños Rubio, de Pachuca; Francisco Casas, de Pacula; Santos Cabrera, de San Bartolo Tutotepec; Alejandro Dionisio, de Molango; Elías Castillo Martínez, de Tepetitlán y Manuel Hernández Badillo, de Tula.

En tanto, acudieron representantes de los municipios de Acochitlán, Atotonilco El Grande, Jaltocan, Progreso de Obregón y Zimapán.

CONTRALORÍA

Impulsan participación en temas de transparencia



ESPECIAL

■ Con el objetivo de incentivar la participación ciudadana, así como de niñas, niños y adolescentes de forma activa en temas de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, es que se publicaron en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo (POEH), las reglas de operación para el "Premio de Contraloría Social" y para el premio "El Pueblo Contra la Corrupción".

De igual forma, para impulsar el interés de la juventud en los problemas sociales y culturales, indagar en soluciones que erradiquen y prevengan la corrupción, y reconocer las mejo-

res prácticas realizadas por los comités de contraloría social en las acciones de vigilancia ciudadana y en la gestión pública.

También se busca involucrar a la sociedad en general en el combate a la corrupción, por ello, estas acciones son establecidas por la Secretaría de la Contraloría.

Cabe resaltar que la administración hidalguense tiene como objetivo transformar la forma de gobernar, basándose en la honestidad, la transparencia, eficiencia y rendición de cuentas, así como fortaleciendo el Sistema Estatal Anticorrupción. (Staff Crónica Hidalgo)

PUNTO POR PUNTO



LEONARDO HERRERA

La venganza morenista en Zacualtipán

Entre la incapacidad de la policía que nuevamente exhibe sus carencias y la venganza política de una diputada local morenista, el alcalde de Zacualtipán Edgar Moreno Gayosso, no encuentra la salida a un conflicto que tiene en riesgo la gobernabilidad de este municipio ubicado en la sierra de Hidalgo y que, en el pasado gozó de trato preferencial particularmente por la relación personal con el exoficial mayor del gobierno del estado Martiniano Vega, hoy detenido por el presunto delito de peculado agravado. El conflicto de la semana pasada que terminó con una jornada violenta de saqueos, daños, quema de vehículos y un municipio a merced de una turba de manifestantes, tiene un origen que fue aprovechado por quienes encontraron la oportunidad de cobrarle al alcalde, supuestos agravios del pasado. Por principio de cuentas, el titular de la

policía de este lugar, Humberto Yañez Ortiz cobijado bajo el mando coordinado, no actuó con los protocolos establecidos en un presunto abuso policiaco, la suspensión de los agentes involucrados no fue suficiente, se debió pedir la actuación de la Procuraduría de Justicia y la elaboración de dictámenes médicos que acreditaran el estado de salud de Estanislao Hernández, el hombre de 60 años de edad, así como las condiciones en las que salió de la barandilla dos días después de su detención.

Hoy, todo el proceso está plagado de irregularidades, sospechas y falta de actuación de un mando que fue enviado en la actual administración estatal con el aval del secretario Salvador Cruz Neri, lo que no fue suficiente para garantizar la seguridad en este municipio, y mucho menos que Yañez Ortiz es un perfil profesional y capacitado.

Ya una vez con la opacidad y el lamentable deceso de Estanislao Hernández, que ahora la Procuraduría estatal deberá investigar si fue causada por los golpes de los policías y de no ser así, acreditar que fue lo que pasó; apareció el oportunismo político de la diputada morenista de la LXIV legislatura, Rosalva Calva García, que habría "jurado venganza" contra el alcalde Edgar Moreno, por la detención de su hermano en posesión de drogas.

Esto quedó registrado en la carpeta de investigación, donde además, el alcalde Moreno Gayosso, hizo al menos 20 señalamientos más en contra de quienes presuntamente azuzaron y realizaron saqueos y

daños en un inmueble de su propiedad y el palacio municipal. El caso ahora pasa por el túnel de la "pronta y eficaz impartición de justicia", que lo mismo deberá poner tras las rejas a policías abusivos, que a políticos oportunistas sean del partido que sea y claro, la designación de perfiles policiales capacitados.

De mi tintero... Trascendió que, la Procuraduría de Justicia, no sólo aceptó la recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en el caso del feminicidio de Gloria Sintia S.A. sino que además, le corrige la plana a la cuestionada e impresentable Ana Karen Parra, quien pretendía en un ánimo personal de venganza, iniciar procedimientos contra servidores públicos de la Procuraduría, pero en el documento acreditan los avances en el esclarecimiento del caso, incluso, le ofrece una segunda disculpa pública, lo que sólo exhibe la ignorancia de la ombudsper... Pocos se explican la razón del nombramiento de Rene Acuña en comunicación social de la Secretaría de Seguridad, los señalamientos de acoso y excesos antecedentes al funcionario, quien incluso, fue despedido de la desaparecida Secretaría Ejecutiva de la Política Pública Estatal, por su bajo rendimiento y escasa aportación... parece que pocos entienden la importancia que el propio gobernador del estado, Julio Menchaca, le da a las tareas de seguridad...

Twitter: @herreleo

EMPRESARIOS

Concanaco respalda los programas del gobierno

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos (Concanaco) apoya cada uno de los programas que implementa el gobierno de Hidalgo a través de las secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural, Turismo, así como de Desarrollo Económico.

Lo anterior lo sostuvo su vicepresidente, Héctor Bautista, quien refirió que, con ello, se fortalece la economía de los diversos sectores y prestadores de servicios que se localizan en los 84 municipios.

Comentó que cuando se conjuntan la iniciativa privada y el gobierno estatal se realizan eventos importantes y los resultados son positivos porque se beneficia a las cadenas de producción.

Agregó que los comerciantes, empresarios y prestadores de servicios respaldan las actividades, foros y expos que se desarrollen en el estado de Hidalgo.

El dirigente empresarial recordó que la Segunda Edición de la Expo Café 2023 rebasó las expectativas proyectadas por las autoridades del gobierno del estado, la Concanaco y Canaco Pachuca.

Al evento se invitaron diversas agrupaciones empresariales, comerciantes, prestadores de servicios y las cadenas que están enfocadas a la producción y comercialización del grano hidalguense.



ESPECIAL

DEFINICIÓN. El CCN es un instrumento para proteger a las infancias contra de cualquier tipo de explotación, a través de diversas directrices.

Secturh y Semot vs explotación sexual

SECTORES VULNERABLES

► A través de talleres, 85 personas del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo fueron capacitadas en la protección a la niñez

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Por su responsabilidad social en la prevención, detección y denuncia de la explotación sexual de las infancias en la entidad, específicamente en el contexto del transporte masivo, la titular de la Secretaría de Turismo de Hidalgo (Secturh), Elizabeth Quintanar Gómez, entregó un reconocimiento a la secretaría de Movilidad y Transporte (Semot), Lyzbeth Robles Gutiérrez.

Dentro de las acciones que

esta última dependencia ha emprendido en el tema, resalta que 85 personas trabajadoras del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo (Sitmah) se han capacitado en materia de sumarse e implementar el Código de Conducta Nacional (CCN) para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo; siendo la tercera ocasión que Sitmah refrenda su compromiso en este sentido.

Fue en la estación Bicente-

nario, donde Quintanar Gómez explicó: "El turismo constituye la primera fuente de empleo para los jóvenes y la segunda fuente de empleo para las mujeres, y el 40 por ciento de las víctimas de trata de personas son menores de edad", siendo los 13 años, el promedio que se registra en México.

La secretaría indicó que este Código debe tener un lugar privilegiado en cada una de las secretarías de gobierno, porque es preocupante que México ocupe

el primer lugar, en el mundo, de distribución de pornografía infantil, por lo que estos números deben darse a conocer, sensibilizarse y actuar en contra de ello.

Ante esta preocupación y para prevenir, evitar y contribuir a erradicar la relación que puede haber de este tema dentro del transporte público, respecto a que los depredadores se escondan y viajen con las y los menores de edad, la Secturh capacitó a 85 trabajadores del sistema Tuzobús.

QUEJAS

Informalidad en Mineral de la Reforma, de la vida diaria

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Afirman habitantes de fraccionamientos de Mineral de la Reforma que la informalidad se convirtió en parte de la vida cotidiana de esa zona.

Mencionaron que a pesar de los constantes reportes de parte de algún sector de comerciantes que ven afectadas sus ventas ante la presencia de la informalidad, no se hace nada para reducir el número de vendedores ambulantes en esta zona del municipio.



ALDO FALCON

"Hemos aprendido a vivir con la presencia del ambulantaje, porque el municipio no trabaja en lo absoluto para evitar su proliferación; como vendedores establecidos tenemos que aguantar el asentamiento de quienes no pagan sus impuestos y tratar de competir contra su oferta" reveló Javier Tolentino Islas.

El comerciante dijo que prácticamente en todos los fraccionamientos de esta zona, principalmente en Magisterio y Tulipanes, el crecimiento de la informalidad ha

sido exponencial al grado que tanto los habitantes como la población han tenido que aprender a vivir con ellos.

"Por un lado está el tema de la afectación económica a quienes ejercemos el comercio formal, por el otro está el de la invasión de banquetas donde se instalan los puestos, el de la invasión de las avenidas, porque sacan muebles, puestos de ropa, llantas para vender y ocupan un tramo de la avenida; sin embargo, no hay autoridad que regule la presencia de estas personas".

Fiesta mexicana en aniversario por Inicio de la Independencia

SECRETARÍA DE CULTURA

► El concierto tendrá lugar el próximo miércoles 20 de septiembre, a las 18:00 horas, en el auditorio Gota de Plata

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Secretaría de Cultura, a cargo de Tania Meza Escorza, a través del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo, anunció que la Orquesta Sinfónica del Estado de Hidalgo (OSEH), llevará a cabo el concierto "Fiesta mexicana" en el marco de la conmemoración de las fechas patrias y de la celebración del 213 aniversario de inicio del Grito de Independencia.

Tania Meza destacó que, con dicho concierto, la Orquesta Sinfónica, bajo la dirección de Héctor Javier Reyes Bonilla, ofrecerá una experiencia musical que fortalecerá las manifestaciones y tradiciones que dan forma a

nuestra identidad nacional, además de que será un espectáculo artístico de alta calidad y accesible para las familias.

La "Fiesta mexicana" también contará con la participación musical, vocal y artística de reconocidos artistas hidalguenses, así como las agrupaciones musicales: trío Los Hidalguenses, el Ballet Folclórico del Estado de Hidalgo y el Mariachi Pachuca.

El concierto tendrá lugar el próximo miércoles 20 de septiembre, a las 18:00 horas, en el auditorio Gota de Plata, por lo que los boletos de acceso ya se encuentran a la venta en el Teatro Hidalgo Bartolomé de Medina, ubicado en Plaza Juárez;



ESPECIAL

PRESENCIA. La Orquesta Sinfónica, bajo la dirección de Héctor Javier Reyes Bonilla, ofrecerá la experiencia musical.

rez; en el Centro Cultural del Ferrocarril, en calle Ignacio Mejía sin número, colonia Morelos; en el Foro Cultural Efrén Rebolledo, en Nicolás Bravo, número 202, colonia Centro o bien en la taquilla digital: <https://taquilla.cecultah.gob.mx/events/concierto-fiesta-mexicana-con-la-oseh-2023> o en <https://cutt.ly/IwsTelP6>.

La dependencia estatal dio a conocer que con estas acciones participa en lo establecido por el gobernador Julio Menchaca Salazar de garantizar el derecho de la población al acceso a los bienes y servicios culturales para fortalecer la identidad cultural mexicana y brindar resultados que mejoran vidas.

CONVOCAN

A la comunidad de profesionales y estudiantes de comunicación y periodismo, investigadores, académicos, profesionistas y estudiantes de carreras afines a las ciencias sociales, de universidades públicas o privadas y al público en general.

2DA. CATEGORÍA

ENSAYO DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Esta categoría premiará al mejor ensayo que tome como base para su elaboración el ejercicio del derecho de acceso a la información, la información contenida en la Plataforma Nacional de Transparencia y el uso de la misma, como instrumento de la actividad periodística.

Está dirigida, principalmente, a académicos e investigadores de la comunicación y periodismo, así como aquellos de carreras afines a las ciencias sociales interesados en abordar el tema marco, con el objetivo de mostrar los usos y aplicaciones del derecho de acceso a la información en la academia y como herramienta fundamental para investigaciones académicas.

Objetivo: Elaborar un Ensayo en donde se muestre la importancia, utilidad y aplicabilidad del derecho de acceso a la información pública y la Plataforma Nacional de Transparencia en la investigación académica o en la actividad periodística, aprovechando la información publicada por las instituciones públicas para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, las solicitudes realizadas a los sujetos obligados y las respuestas de éstos, así como las resoluciones de los organismos garantes a los recursos de revisión, contenidas en la PNT.

3RA. CATEGORÍA

REPORTAJE UNIVERSITARIO PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

En este rubro se podrán presentar reportajes resultado de investigaciones universitarias con un tema de la información de la PNT, ya sea de las obligaciones de transparencia contenidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de las solicitudes de información con sus respectivas respuestas y/o de las quejas a las respuestas, con las resoluciones de los organismos garantes. Esta categoría está dirigida a la comunidad universitaria interesada en el derecho de acceso a la información y la transparencia de la gestión pública.

Objetivo: Elaborar un reportaje o un trabajo de investigación sobre la información contenida en cualquiera de los módulos de la PNT: información pública, solicitudes y/o quejas, que explore las ventajas de contar con la información publicada al alcance de la sociedad, como resultado del ejercicio del derecho de acceso a la información pública o derivada del cumplimiento de las leyes de transparencia y acceso a la información pública, respecto de la publicación de las obligaciones de transparencia.

LA PARTICIPACIÓN EN CADA CATEGORÍA PUEDE SER INDIVIDUAL O EN EQUIPO DE HASTA 5 PERSONAS

PREMIOS

Los 3 ganadores por categoría recibirán los siguientes premios:

■ Participación en el Evento de Premiación;

■ Un reconocimiento firmado por la presidenta del INAI, en su calidad de presidenta del INAI y del SNT, así como por aquellos que acuerde el Comité Técnico;

■ Premio económico en efectivo consistirá en:

1er Lugar \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.)
2do Lugar \$60,000.00 (sesentamil pesos 00/100 M.N.)

3er Lugar \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

RECEPCIÓN DE TRABAJOS DEL
31 DE MARZO AL 18 DE AGOSTO DE 2023

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS 24 DE OCTUBRE DEL 2023

CONSULTA LAS BASES Y REGÍSTRATE

<https://concurso.inai.org.mx/ensayoreportaje2023>



El INAI en coordinación con el SNT, a través de los Organismos Garantes de Transparencia de las Entidades Federativas interesados en colaborar, así como la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios y la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, y las Coordinaciones Regionales como instancias del mismo.

4to CONCURSO NACIONAL DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN 2023

1ER. CATEGORÍA
REPORTAJE DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Esta categoría premiará al mejor trabajo documental que pueda ser difundido generando un impacto informativo en cualquier medio informativo mexicano (impreso, audiovisual y/o digitales, como periódico, revista, portal electrónico, televisión, radio, podcast, videopodcast, web interactiva y afines).

Objetivo: Elaborar un Reportaje en donde se muestre la importancia y la utilidad del derecho de acceso a la información pública en la actividad periodística, aprovechando la información publicada por las instituciones públicas para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, las solicitudes realizadas a los sujetos obligados y las respuestas de éstos, así como las resoluciones de los organismos garantes a los recursos de revisión, contenidas en la PNT.

INSTITUCIONES

SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Redes Sociales: YouTube, Instagram, Twitter, Facebook

Logos: inai, Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, Comisión de Gestión Pública, Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Comisión de Protección de Datos Personales, Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia.

SEBISO

Cumpliremos con el compromiso de Zapata

■ En el marco del 144 aniversario del natalicio del general Emiliano Zapata Salazar, la secretaria de Bienestar e Inclusión Social, Simey Olvera Bautista, refrendó el compromiso de la actual administración de poner primero al pueblo en busca de justicia social para todas las personas, principios por los que luchó este caudillo revolucionario.

La servidora pública comentó que los gobiernos de la Cuarta

Transformación tienen sustento en ideales relacionados con las causas sociales, con la búsqueda de la igualdad y el bienestar para las mexicanas y los mexicanos, y están construyendo un presente estable y, sin duda, un futuro más justo".

"Es un orgullo de verdad muy grande recordar a Emiliano Zapata, por eso, debemos reafirmar nuestra unidad y nuestra lucha en este proceso de trans-

formación, en honor a su memoria debemos mantenernos firmes en la defensa de los derechos de las personas más vulnerables, de quienes luchan por un pedazo de tierra, por educación, por salud y por justicia".

Olvera Bautista señaló que en cada servidor y servidora hay un ánimo de ser parte importante de la Cuarta Transformación de la vida pública de nuestro país, empezando por su espacio te-



ALDO FALCÓN

rritorial: "Se sabe cuáles son las metas, y hay un alto compromiso para que Hidalgo sea potencia, señaló Olvera Bautista.

"Hoy tenemos el alto honor de servir. En esta conmemoración de

Emiliano Zapata, recordemos su legado, abracemos su espíritu revolucionario; les invito a reflexionar y a recordar por qué y para qué estamos aquí", finalizó la secretaria. (Staff Crónica Hidalgo)

Intensifica la Copriseh sus controles sanitarios

SECTOR SALUD

► En lo que va del 2023, se realizaron mil 141 visitas relacionadas con acciones de vigilancia sanitaria en los 84 municipios

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Por instrucción de la titular de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), María Zorayda Robles Barrera, integrantes de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de la entidad (Copriseh) llevan a cabo visitas de verificación a actividades, productos y servicios de los diferentes giros, a fin de proteger a la población.

En lo que va del 2023 se realizaron mil 141 visitas relacionadas con acciones de vigilancia sanitaria en los 84 municipios de la entidad, durante las cuales se han encontrado en establecimientos tales como farmacias, purificadoras de agua, centros de atención a adiciones y preparación de alimentos, diversas irregularidades que implican el incumplimiento a la normativa sanitaria.

Derivado de estas infracciones, se aplicaron medidas de seguridad consistentes en 140 suspensiones de actividades parciales o totales, así como 115 aseguramientos.

Cabe resaltar que, en esta temporada vacacional, personal de Copriseh constata el cumplimiento de la normativa sanitaria en el proceso de preparación y expendio de alimentos, así como de purificación de agua, para garantizar que no pongan en riesgo la salud de la población.

Por ello, se vigila que todos los

establecimientos de distintos giros desarrollen sus actividades en apego la normativa vigente para su correcto funcionamiento.

Entre otros aspectos, durante las visitas de verificación se supervisa que el personal cuente con constancia de capacitación sobre manejo higiénico de alimentos, que no presente síntomas como tos, fiebre o escurrimiento nasal, que acudan a laborar en condiciones adecuadas de higiene y con indumentaria apropiada para el trabajo que desempeña.

En cuanto a las instalaciones, se revisa que exista abasto de agua potable, sistemas de refrigeración -en caso de requerir conservación de alimentos- y disposición adecuada de los residuos generados.



ALDO FALCÓN

BALANCE. Se aplicaron medidas de seguridad consistentes en 140 suspensiones de actividades parciales o totales, así como 115 aseguramientos.

EN CEAA

Capacitan a personal operador de agua

■ La Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado (CEAA), en coordinación con la Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México A.C (ANEAS) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), inició los cursos y talleres especializados en temas hidráulicos, que serán impartidos a más de 350 integrantes de organismos operadores del estado.

En Zimapán, arrancó el programa de capacitación que se impartirá con el objetivo de fortalecer las capacidades administrativas, operativas y técnicas del personal de servicios de agua estatales y municipales.

Del 8 de agosto al 16 de noviembre del 2023, se habilitarán las sedes regionales para abarcar los 84 municipios de la siguiente forma: Zimapán, Huichapan, Tepeji del Río,

Atitalaquia, Actopan, San Agustín Tlaxiaca, San Felipe Orizatlán, Huasca de Ocampo, Tulancingo de Bravo y Tizayuca.

Los temas que se abordarán son: Desinfección y Potabilización del Agua; Alineación Basada en el Estándar de Competencia ECO153: Atención a Usuarios en la Solicitud de Servicios en Entidades Administradoras de Agua; Mantenimiento Electromecánico a una Estación de Bombeo de Agua Portable, y Alternativas para el Tratamiento de Aguas Residuales. (Staff Crónica Hidalgo)

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



¿Fiscal a modo en Morelos?

En Morelos comenzó el cabildeo en el Congreso local para nombrar un nuevo fiscal estatal, una vez que el largo brazo de la justicia chilanga atrapó a Uriel Carmona.

Es importante la designación por la versión de que Carmona fue detenido para limpiarle el terreno al gobernador Cuauhtémoc Blanco. Uriel le pisaba los talones al gobernador con investigaciones por sus presuntos lazos con la delincuencia organizada.

Si el Congreso nombra a un fiscal carnal que sea tapadera del mandatario estatal esa versión podría confirmarse.

Por lo pronto, quien está a cargo de las negociaciones en su calidad de jefe de Morena en el estado es Ulises Bravo quien también es,

curiosa coincidencia, hermano de Cuauhtémoc. Los negocios familiares quedarán blindados.

Los más desconcertados son los fundadores de Morena en el estado y quienes han picado piedra por años en la izquierda morelense, que todavía no entienden las razones del apoyo del presidente López Obrador a Blanco y su clan chilango.

Médicos vs. Granaderos

Los memes no dejaron pasar la oportunidad de preguntarse si también en Dinamarca, nuestro modelo en cuestiones de salud, los granaderos encapsulan a los médicos que se atrevan a demandar mejores condiciones laborales.

Las batas blancas siguen teniendo un aprecio especial por parte de la población, sobre todo después de los amargos días de la pandemia. Más de cuatro mil trabajadores de la salud murieron en el cumplimiento de su deber.

¿Cómo es posible que todavía no tengan el apoyo del gobierno para asegurar sus plazas de trabajo? No tiene sentido, es un error que tendrá un alto costo para la autoridad.

Lo que urge es que los funcionarios del sector salud hagan el trabajo político por el que cobran. La inconformidad no puede llegar a las calles, se tiene que arreglar en las oficinas y no frente a los granaderos.

Observación y acompañamiento

Hace bien el Frente Amplio en buscar que su proceso para elegir candidato presidencial tenga certeza y legitimidad. Si sale fortalecido podrá enfrentar con posibilidades la campaña 2024, pero si el proceso lo debilita su participación será apenas testimonial.

El grupo de observación y acompañamiento tendrá un papel clave siempre y cuando los actores políticos, comenzando por los dirigentes partidistas, le den su lugar, lo respeten.

La elección primaria de los que aspirantes que logren recolectar las firmas requeridas será el 3 de sep-

tiembre. Falta muy poco.

El número de firmas recolectadas, superior a dos millones, es al mismo tiempo un aliciente y una responsabilidad. Esos ciudadanos mostraron su confianza en el proceso. No les pueden fallar.

La obsesión

En el caso Xóchitl, el presidente dispara a lo que se mueve.

Está obstinado en sacar a la senadora hidalguense de la carrera presidencial para que no vaya a perturbar el sueño de sus corcholatitas. No le importa saltarse las trancas legales porque se asume intocable y a él, lo sabe todo el mundo, no le gusta que le digan que la ley es la ley.

Lo cierto es que dentro de un mes los nombres de los candidatos, o candidatas, del oficialismo y la oposición estarán sobre la mesa y deberán ser ellas las que diriman sus diferencias.

El marco legal vigente quiere al presidente fuera de ese escenario, pero él no suelta ni cámaras ni micrófonos. No le importa haber mandado a las corcholatas a páginas interiores. Cualquiera diría que el que anhela aparecer en la boleta es él mismo.

Xóchitl dice que no se dobla pero lo cierto es que desde Palacio Nacional se está creando un entorno de alto riesgo en torno a la posible candidata presidencial opositora.

CRATOGÍA

Joaquín Narro Lobo /*
@JoaquinNarro



En poco menos de un mes conoceremos parte importante de la ecuación electoral que habrá de resolverse en las urnas el próximo 2 de julio. El domingo 3 de septiembre, si todo sale como hasta ahora lo han planeado, el Frente Amplio por México anunciará el nombre de la persona que, según han dicho, encabezará la candidatura presidencial de tres de los cuatro partidos de oposición. Con un método que utilizará tanto estudios de opinión, como votación directa de quienes se hayan registrado como votantes, PAN, PRI y PRD, así como un sector de la sociedad civil, definirán a quien buscará derrotar a Morena y sus aliados. Tres días después, el miércoles 6 de septiembre, Mario Delgado convocará a una conferencia de prensa para anunciar, probablemente con la presencia de los dirigentes

El laberinto del minotauro electoral

del PT y el PVEM, a la “corcholata” designada como responsable de consolidar la llamada “cuarta transformación”.

De acuerdo con la Constitución y la legislación electoral, esa misma semana comenzará formalmente el proceso electoral 2023-2024. Resulta cuando menos paradójico que, mientras el INE se esté reuniendo para anunciar el inicio del proceso electoral, seis de los siete partidos políticos con registro nacional ya habrán definido a quienes los representarán en una de las elecciones más polarizadas de los últimos tiempos. Si en el formalismo jurídico han sabido cómo darle vuelta a la norma en lo que constituye un claro fraude a la ley. Uno podría pensar que ello no es extraño en seis partidos que están dispuestos a todo con tal de conservar o arrebatar el poder. Después de todo, los partidos políticos en México nunca han sido reservorios de la decencia pública. Lo incómodo del caso radica en el papel que algunos sectores sociales opositores al gobierno y a Morena han asumido. Me explico.

Desde muy temprano en el sexenio, una parte importante de la sociedad se ha decantado como opositora al presidente López Obrador y su gobierno. In-

cluso antes de comenzar el sexenio, con el anuncio de la cancelación de la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco, una parte importante de la sociedad más politizada y activa en la participación política, manifestó su rechazo. Con el paso de los meses, como suele suceder en cualquier gobierno, ello fue aumentando. El mal manejo de la pandemia, la falta de atención al Sistema de Salud, el incremento de la inseguridad, la falta de crecimiento económico, la polarización constante generada desde Palacio Nacional, el ataque a los organismos autónomos y a la división de poderes, entre muchos otros temas, se fueron convirtiendo en gotas que colmaron el vaso de la tolerancia hasta derramarlo.

Producto de la desesperación y de no encontrar una ventana que permitiera avizorar un paisaje de esperanza de cambio, estos sectores sociales se aferraron de algo que pudiera aglutinarlos y mostrarles la posibilidad de derrotar a Morena en 2024. Sin medir las consecuencias éticas y legales de sus actos, impulsados por la idea de “ahora o nunca”, decidieron apostar por caer en el juego de las ilegalidades que para

el presidente López Obrador y los suyos son el pan de todos los días. Quizás sin comprender que la degradación de nuestro sistema político se alimenta de las violaciones constantes al Estado de Derecho, cayeron en el juego del provocador de Palacio. PAN, PRI y PRD decidieron equipararse a Morena, PT y PVEM, pero también fifís y chairos – en la nueva semántica cuatrotesta – se igualaron entre sí.

La primera semana de septiembre iniciará el proceso electoral y seis de los siete partidos, más un sector importante de la sociedad, estarán tocados por la ilegalidad, la trampa y el fraude a la ley. Por no haber sabido construir algo durante los últimos cuatro años y medio, las prisas les ganaron y hoy quieren generar las condiciones que, como en aquel relato griego del minotauro, les permitan salir del laberinto. La diferencia entre el monstruo cretense y el de ahora es que aquél era parte de la mitología y el nuestro puede convertirse en nuestra realidad más inmediata.

Profesor de la UNAM y consultor político
Correo electrónico:
joaquin.narro@gmail.com

Las yeguas de Glauco

Juan Eduardo Martínez Leyva
jemartinez1959@hotmail.com



En la mitología griega el nombre de Glauco —que significa verde azulado, como la herrumbre del cobre— aparece por todos lados. En la Guerra de Troya, por ejemplo, un soldado con ese nombre combatió del lado de los troyanos e hizo un pacto con Diomedes, que peleaba con el ejército invasor, para no enfrentarse entre ellos en el campo de batalla. Ambos intercambiaron sus armas para sellar el acuerdo.

Existió un príncipe Glauco en Creta, hijo de Minos y Pasifae. De niño se ahogó en una tinaja de miel y fue resucitado por el adivino Poliido. Se cuenta que el rey Minos encerró en una habitación a Poliido con su hijo muerto y le advirtió que no lo liberaría hasta que lograra traerlo de nuevo a la vida. El vidente estuvo cautivo con el cadáver durante un largo tiempo hasta que una serpiente le proporcionó la planta de la resurrección. Minos, sin embargo, no lo dejó partir de Creta hasta que accediera a enseñar a su hijo el arte de conocer el futuro. El sabio, obligado por las circunstancias, transfirió el conocimiento al pequeño, pero una vez liberado se lo arrebató mediante un conjuro.

Ovidio narra la historia de otro Glauco que era un humilde pescador a quien los dioses marinos lo transformaron en un ser mitad hombre y mitad pez, otorgándole al mismo tiempo la inmortalidad.

En el mito de este Glauco marino, él mismo se encarga de contar su increíble historia a la ninfa Escila, de quien estaba perdidamente enamorado, con el fin de despertar en ella su atención y admiración. Resulta que un día de pesca como cualquiera, Glauco vació las redes en una pradera cubierta con un brillante pasto. Observó que, al contacto con la hierba, los peces misteriosamente se deslizaban hacia el mar y se volvían a sumergir en el agua. El pescador quiso saber lo que sucedía, tomó un puñado de plantas y las llevó a su boca. Al comerlas observó que ocurrían cambios en su corazón y sus entrañas y sintió deseos incontrolables de arrojarse al mar. En las profundidades fue recibido por las divinidades Océano y Tetis, quienes lo transformaron en un nuevo ser.

Escila desconfió del cuento de esa persona de extraño aspecto y se alejó



Ovidio narra la historia de otro Glauco que era un humilde pescador a quien los dioses marinos lo transformaron en un ser mitad hombre y mitad pez, otorgándole al mismo tiempo la inmortalidad.

de su presencia. Glauco acudió desesperado a la isla de la hechicera Circe para pedirle una pócima mágica que hiciera que Escila se fijara en él. Pero Circe, envidiosa de la belleza de la ninfa, hizo un brebaje que la convirtió en un peligroso monstruo con cabezas de serpientes que quedó adherido a una roca en un estrecho paso marino. Desde ahí —junto con Caribdis colocado en el otro extremo— amenazaba a las embarcaciones que intentaban cruzarlo. Algunos marineros de Odiseo se cuentan entre sus víctimas.

Dentro de la colección de Glaukos mitológicos existe uno que merece especial atención por el férreo control que pretendía ejercer sobre sus dominios y por su desmedida ambición de querer ganar siempre en las carreras de caballos.

Glauco de Potnias fue rey de la ciudad griega de Corinto. Era hijo de Sísifo, ese conocido personaje de la mitología que fue condenado a realizar un arduo trabajo sin fin, por haber querido engañar a la muerte. Glauco heredó

El pescador quiso saber lo que sucedía, tomó un puñado de plantas y las llevó a su boca. Al comerlas observó que ocurrían cambios en su corazón y sus entrañas y sintió deseos incontrolables de arrojarse al mar...

de su padre la pasión por las carreras. Participaba sin falta en todas las competencias que se realizaban en la región. Tenía un establo de yeguas muy competitivas a las que personalmente cuidaba y alimentaba de manera celosa. En las contiendas de carros no dejaba que nadie más que él condujera las riendas de su cuadriga. Las yeguas se mostraban sumisas y complacidas de ser dirigidas en su galope por las manos del rey.

Las yeguas de Glauco, guiadas por su instinto, deseaban convivir con los caballos, pero el rey les había prohibido todo contacto con éstos. Las mantenía en estricto aislamiento. Temía que su apareamiento les restara fuerza en las carreras. La manada aceptaba sin mayor reparo las restricciones impuestas.

Quien no estaba contenta con las limitaciones que Glauco había impuesto era Afrodita. La diosa del amor interpuso una queja ante el tribunal de Zeus, arguyendo que el rey de Corinto estaba interfiriendo en el ámbito de su exclusiva competencia. Esas reglas eran absurdas por ir en contra de las leyes de la naturaleza. Además, lo acusó de alimentar a sus yeguas con carne humana.

Zeus no tuvo más remedio que autorizar a Afrodita para hacer todo lo que estuviera a su alcance y reparar esa aberración, únicamente explicable por la obsesión del rey de triunfar siempre en las competencias. La diosa puso en práctica sus especializados oficios y pronto se ganó la confianza de las yeguas. Una noche abrió las puertas del potrero y las condujo a un pozo consagrado por ella, donde bebieron agua y comieron la hierba conocida como hipomanes. El alimento tuvo los efectos que la diosa quería provocarles. Cuando regresaron a su encierro las equinas ardían de deseo.

Glauco se preparó para participar en una competencia de carros en los Juegos Fúnebres organizados por Jasón, en honor al rey Pelias. Como de costumbre, se dirigió al establo para uncir a su carro a las más veloces de su cuadra. Enfiló hacia el estadio llevando las riendas firmes como experimentado auriga. Al empezar la justa las yeguas no pudieron controlar su excitación y se desbocaron, derribaron el carro y a su conductor, lo arrastraron por la pista y luego se lo comieron vivo. Glauco nunca sospechó que sus obedientes y subordinadas yeguas se rebelarían una vez que sintieran el impulso y el poder que les proporcionaba la hierba del deseo.

Cuenta la leyenda que los habitantes de Corinto y sus alrededores veían invariablemente por las noches la rencorosa ánima de Glauco acechando los establos. En las contiendas hípicas interfería descaradamente, cobrando venganza de su tragedia se atravesaba en las pistas asustando a los caballos, causando mucha confusión y muertes.

Glauco creyó que tenía el poder absoluto que lo autorizaba a decidir incluso sobre el curso de la naturaleza animal, sin que nada ni nadie lo limitara. Su aversión a la derrota lo llevó a cometer excesos que causaron su caída. Las certezas que abriga el monarca absolutista suelen derribarse por razones impredecibles •

Concretaron ocho jubilaciones, por 30 años de servicio ininterrumpido, en la Administración Municipal; y dos más de manera voluntaria en personal sindicalizado mayor a 60 años



Diversifican recursos para obras en la zona

RUBROS

► Por ejemplo, para la región Zacualtipán se aplica un presupuesto superior a los 400 millones durante 2023

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En la región Zacualtipán se aplica un presupuesto superior a los 400 millones de pesos durante 2023 para diversas obras y acciones para generar mayor comunicación entre los municipios y la población, afirmó el secretario de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, Alejandro Sánchez García.

Comentó que con parte de este recurso edificarán el camino rural Eloxochitlán- Molango, cuya inversión es por 50 millones de pesos; y Metztitlán- Zacualtipán a través de Zoquizoquipan.

Mientras que en San Agustín Mezquititlán se reconstruye la carretera para la comunidad Carpinteros se aplicarán más de 16 millones de pesos para concluir la pavimentación de concreto hidráulico.

"La instrucción del gobernador, Julio Menchaca Salazar, es

que se concluyan todas las obras e infraestructuras que se ejecutan en su administración para que no queden inconclusas como en administraciones anteriores".

Además, puntualizó, en Tepehuacán de Guerrero rehabilitarán caminos rurales y cimentan la carretera Zacualtipán-Tianguitengo con una inversión de 26 millones de pesos; en Tlahuitlapa en este año se aplican 46 millones de pesos para reconstruir el tramo carretero de acceso a la cabecera municipal.

Alejandro Sánchez comentó que en Zacualtipán se pavimentan calles del municipio, como la Nicolás Bravo; y en Jacala, se proyecta la construcción de una presa para dotar servicio de agua potable y continúan con los estudios de la infraestructura.

Recordó que en su visita a Huejutla el presidente Manuel López Obrador ofreció apoyo con caminos artesanales y están en



ALEJANDRO SÁNCHEZ. Meta es generar mayor comunicación entre los municipios y la población.

trámites con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) del gobierno federal los trámites para concretar los proyectos.

El funcionario estatal explicó que existe otro apoyo adicional

por parte de la federación a través de la SICT para reconstruir al cien por ciento el tramo de Metepec- Agua Blanca que son límites con Huayacocotla Veracruz lo que beneficia miles de habitantes de la región.

ESPECIAL

PEMC

Más de un millón 827 mil pesos para Actopan

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

■ Con un millón 827 mil 607 pesos beneficiaron a Actopan, del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros (PEMC), esto de acuerdo con lo publicado en el Periódico Oficial de la Federación (POF).

Según el documento, estos recursos se reciben a través del Convenio de Coordinación N° 214/PEMC/001/2023 para el otorgamiento de recursos federales del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros. El convenio fue

signado por la representante de la Sedatu, Edna Elena Vega Rangel; y el Ayuntamiento de Actopan, representa dado por la alcaldesa, Tatiana Tonantzin Ángeles Moreno, entre otros funcionarios de la Administración Municipal.

En este sentido, se precisa que la Sedatu con cargo a su presupuesto autorizado aporta en carácter de subsidio a el municipio recursos federales por la cantidad de un millón 827 mil 607 pesos a la firma del presente Convenio de coordinación, para la realización del PEMC.

Por otro lado, se menciona que los recursos que entrega la federación por conducto de la Sedatu y las aportaciones que también habrá de hacer el municipio para el proyecto asciende a la cantidad de tres millones 127 mil 537 pesos.

Cabe mencionar que la finalidad de este proyecto, es que los organismos encargados de la función Catastral sean más eficientes, pero también garanticen la actualización de la información sobre inmuebles, vinculando la información que se genera en ambas instituciones.



HUGO CARDÓN



HUGO CARDÓN

CHILCUAUTLA

Nada es fortuito: cumplen NOM-083

■ A fin de prolongar la vida del Relleno Sanitario conocido como "El Horno", ubicado en la comunidad El Deca, funcionarios del Ayuntamiento de Chilcuautla realizaron trabajos de mantenimiento a fin de que este espacio siga cumpliendo con las normas ecológicas que se requieren para operar.

Chilcuautla es el único municipio de la región de Ixmiquilpan que cuenta con un Relleno Sanitario que cumple con lo establecido en la norma oficial mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003, pues también se ha invertido para la extracción de biogás y el buen manejo de los lixiviados.

Desde el inicio de la actual gestión, que encabeza el alcalde Valente Martínez Mayor, emprendieron acciones a fin de mantener este espacio en buenas condiciones, para ello, la Dirección del Medio Ambiente Municipal ha participado en cursos como el "Manejo Integral de Residuos y Separación de basura" impartido por la Secretaría de Medio Ambiente del Estado.

Para mantener las condiciones de este espacio, Martínez Mayor ordenó, a través de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente, que los servidores públicos de su administración municipal realizarán la limpieza del perímetro de la celda de disposición final ubicada en la localidad El Deca.

De acuerdo con el propio alcalde, en este relleno sanitario, además de ser el depósito final de los residuos sólidos, se realizan trabajos de compactación de residuos y separación de materiales. (Hugo Cardón Martínez)

Huejutlenses bloquean carreteras

SEGUIMIENTO

► Cerraron los accesos a Atlapexco, Huejutla, San Felipe Orizatlán y Tehueltlán

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Habitantes de varias comunidades de Huejutla bloquearon diversas vías de comunicación porque "el presidente municipal, Daniel Andrade Zurutuza, no cumple sus compromisos y concluye obras en sus localidades".

Desde el día lunes los vecinos de Oxtomal, Chililico y Tlanepanco cerraron los accesos a Atlapexco, Huejutla, San Felipe Orizatlán y Tehueltlán por las citadas inconformidades.

A través de las redes sociales los habitantes de las comunidades se disculpinan con la población de la zona huasteca por las molestias que generan a través de los bloqueos en las carreteras estatales.

Comentaron, este 8 de agosto, que la petición es que el alcalde Daniel Andrade libere a las personas que fueron detenidas por parte de los elementos de Seguridad Pública Municipal.

Expresaron que hasta el momento las manifestaciones son pacíficas por parte de los vecinos de las comunidades para evitar mayores problemas que afecten la estabilidad y paz social en el municipio.

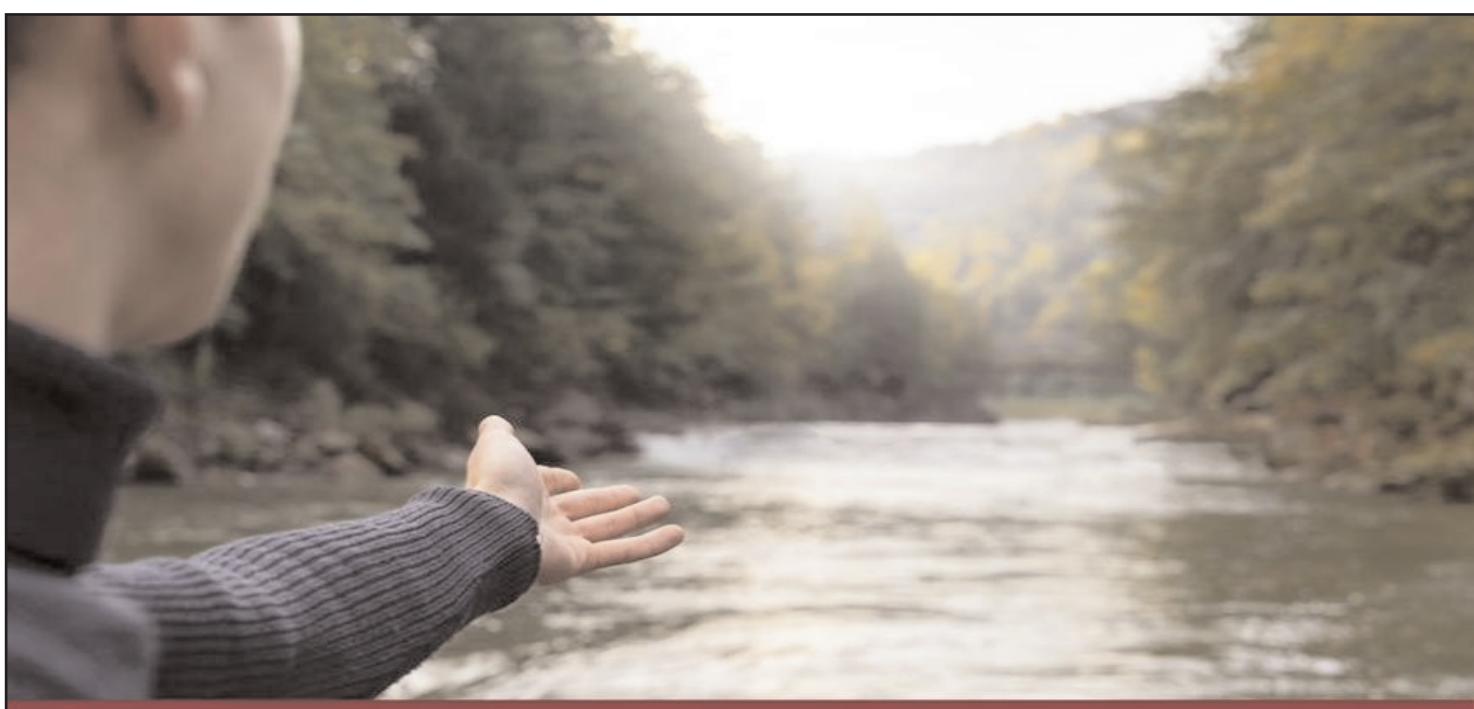
En el centro de Huejutla y cerca de la presidencia municipal se incendió un coche, que fue controlado por las autoridades municipales, por lo cual solicitaron a la población tomar sus precauciones.

En el lugar se encuentran elementos de seguridad pública municipal, estatal y guardia nacional para controlar la situación y evitar se salga de control el conflicto social.

AUTORIDADES MUNICIPALES. A través de un comunicado, la presidencia municipal informó que no cerró al diálogo; sostuvieron una reunión con los integrantes del movimiento el pasado 1 de agosto de la comunidad de Tlanepanco.

Indicaron que por más de 40 años la obra estuvo en el olvido, la actual administración municipal que encabeza el alcalde Daniel Andrade, hizo la gestión pertinente para su realización, misma en la que el Gobierno Estatal está construyendo la primera etapa y el gobierno municipal continuará con la segunda etapa, en misma cantidad de inversión.

Luego de llegar acuerdos entre los vecinos de la comunidad de Tlanepanco y la presidencia municipal, se acordó aplicar 3 millones de pesos y fue liberado la carretera federal México-Tuxpan y el Puente de las Tres Huastecas.



¿Qué hacer antes de las lluvias y ciclones tropicales?

- Atiende las rutas de evacuación que implemente la autoridad.
- Prepara tu mochila de emergencia.
- No arriesgues tu vida al intentar cruzar corrientes de agua.
- Mantente informado en la radio, televisión o medios virtuales.
- Atiende las indicaciones de las autoridades.
- No olvides llevar contigo tus documentos.
- Al salir de casa, usa mascarilla y respeta la sana distancia.



Convocan a la 18va. Carrera Atlética FUL

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

► Las y los interesados podrán inscribirse a través del link <https://uaeh.edu.mx/ful/2023/carrera/>



INVITACIÓN. Está abierta para la población en general.

[REDACCIÓN]

En el marco de la Feria Universitaria del Libro (FUL) 2023, organizada por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), se llevará a cabo la tradicional Carrera Atlética el próximo domingo 27 de agosto, que en su edición número 18 contará de nuevo con un recorrido de ocho kilómetros, cuyas inscripciones ya se encuentran abiertas a partir de hoy, martes 08 de agosto.

El director de Promoción De-

portiva de la Autónoma de Hidalgo, Armando Zunzunegui, señaló que las primeras 13 mil personas inscritas recibirán playera conmemorativa. Agregó que este año se contará con una medalla especial que culminará la serie de metales distintivos alusivos a las siglas de la máxima casa de estudios de la entidad, "aunque ya se entregaron todas las letras correspondientes, este año contaremos con la quinta medalla que completa la colección", indicó el director universitario.

ACADEMIA

Remodelan acceso de la Escuela Superior de Tepeji

■ En el inicio de semestre julio-diciembre 2023 en todas las unidades académicas de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), fue inaugurada la fachada principal de la Escuela Superior de Tepeji del Río (Este), actividad que fue encabezada por el rector Octavio Castillo Acosta y el presidente municipal de dicha demarcación, Salvador Jiménez Calzadilla.

"Hoy estamos aquí para llevar a cabo la ceremonia oficial de inauguración de cursos del semestre julio-diciembre 2023, pero también para ser partícipes de la inauguración de la fachada de esta escuela

con la autoridad municipal, en compañía de la comunidad universitaria".

El rector manifestó que el cumplimiento de los objetivos no depende de una sola persona, sino que requiere la suma de voluntades y el empuje de diferentes actores que tengan una meta en común, como en este caso, abonar al crecimiento de la máxima casa de estudios del estado de Hidalgo. Refirió que sin el compromiso de las autoridades educativas que gestionaron la obra, y a las municipales para etiquetar y ejecutar el recurso, la nueva fachada no sería posible. (Redacción)

Las y los interesados en participar podrán consultar la convocatoria a través del link <https://uaeh.edu.mx/ful/2023/carrera/> e inscribirse. Es importante que se lea atentamente para conocer los requisitos completos de participación.

Las playeras de la comunidad universitaria se les harán llegar a sus unidades académicas del 18 al 23 de agosto; mientras que para los participantes externos la entrega será en las inmediaciones del Centro de Vinculación Internacional y Desarrollo Educativo (Cevide), ubicado en Ciudad del Conocimiento, del 24 al 26 de agosto de 10:00 a 17:00 horas. La entrega estará sujeta a la disponibilidad de tallas.

El director de Promoción Deportiva mencionó que como en años pasados, la ruta comenzará afuera de la Escuela Preparatoria Número 1, se dirigirá a la Avenida Revolución para doblar hacia la Avenida Francisco I. Madero. Posteriormente, continuará por la Carretera Pachuca-Tulancingo a la altura de Ciudad del Conocimiento, en donde las y los participantes se incorporarán a las instalaciones universitarias y finalizarán frente al Polifórum "Carlos Martínez Balmori", complejo que alberga la Feria Universitaria del Libro.

Las inscripciones se encontrarán abiertas hasta el 26 de agosto, a las 23:59 horas, mediante la liga <https://carrera.uaeh.edu.mx/registro/>, donde se deberá llenar un formulario con datos verídicos correspondientes y aceptar la responsiva que aparece dentro de la página web indicada.



ESPECIAL

CONMEMORACIÓN

Día de los Pueblos Indígenas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Hoy se realiza el foro cultural del recinto ferial un programa conmemorativo al Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el cual constará de folklore y rituales de Santa Ana Hueytlalpan.

El evento comenzará a las 17:00 horas y tiene como objetivo, reconocer y resaltar la cultura, arte, así como los usos y costumbres de las 12 comunidades con catalogación indígena en Tulancingo.

El evento es impulsado por el presidente Jorge Márquez Alvarado y se incluye a las actividades de la máxima fiesta de la ciudad, en ese ámbito de inclusión y para mostrar a locales y visitantes que en Tulancingo se promueve el orgullo de identidad y la preservación de las lenguas madre.

En Tulancingo, el 1.91 por ciento de su población es indígena; de ahí que la administración municipal cuente con una oficina exprofeso para la atención de este sector con trabajo permanente.

Entre las actividades que se promueven para población indígena se encuentran: alfabetización en otomí además de cursos de artes y oficios, capacitación a la niñez en torno al fenómeno de la migración, e igualmente se enaltecen fechas especiales como carnavales y encuentros generacionales, por citar parte.

Recientemente, en pro de la población indígena se realizó un encuentro de autoridades estatales con población migrante para poner a su disposición programas y red de apoyo destinada a este rubro.

En próximas actividades la dirección de Pueblos indígenas de Tulancingo a cargo de Beatriz Manzano Nava, seguirá ingresando más piezas de elaboración artesanal para fines de concurso a nivel nacional con Fonart.



ESPECIAL

BIBLIOTECAS

Culminan cursos de verano

■ En Tulancingo, el programa "Mis vacaciones en la Biblioteca", que en esta ocasión ofrecieron actividades innovadoras e incluyentes, alineado al respeto y cuidado de los Derechos Humanos de personas débiles visuales, llegaron a su fin.

De manera simbólica, cada una de las estanterías ubicadas en Tulancingo, dieron por concluidas las dos semanas de aprendizaje y diversión.

La titular de Bibliotecas en Tulancingo, Concepción Ocáriz García, señaló que recibieron a todas las personas que quisieran formar parte de los talleres; los cuales, tuvieron una participación de aproximadamente 200 niñas y niños, distribuidos en las 8 bibliotecas, superando casi al doble la cifra del año pasado.

La actividad impartida en la biblioteca "Rosario Castellanos", donde participaron personas débiles visuales, quienes con talleres sensoriales pudieron conocer el curso que fue adaptado por parte de esta Jefatura de Bibliotecas, para ellos.

Donde fue impartido un taller de fotografía (el primero en el municipio), por el fotógrafo Abraham Ascencio. Fue el único taller en su tipo en la entidad hidalguense; demostrando que en Tulancingo se trabaja con inclusión. (Staff Crónica Hidalgo)

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
@abritojo



- * Permea el Nearshoring a la zona del Bajío: CBRE
- * Terminó en ofensas el debate de los libros de texto
- * AT&T sube a artesanas a las nuevas tecnologías

El nearshoring impacto de manera importante a Coahuila y Nuevo León son un imán para la llegada de capitales. Más del 35% de los recursos que llegaron se establecieron en esa zona, pero ahora empieza a permear hacia el sur y muy en concreto en la zona del Bajío, a pesar de los grupos violentos que operan en la zona. Lo podemos ver en la absorción neta de bodegas y planta industriales. En el primer semestre del año se colocaron 240 mil metros cuadrados, 50 por ciento más que el año pasado. Se espera la reactivación de proyectos especulativos para los siguientes meses, principalmente en Querétaro y Guanajuato. Se espera que la actividad de comercialización aumente durante el 2023 debido a que hay empresas instaladas en la región que han anunciado expansiones, incluso se han anunciado nuevas inversiones del sector automotriz.

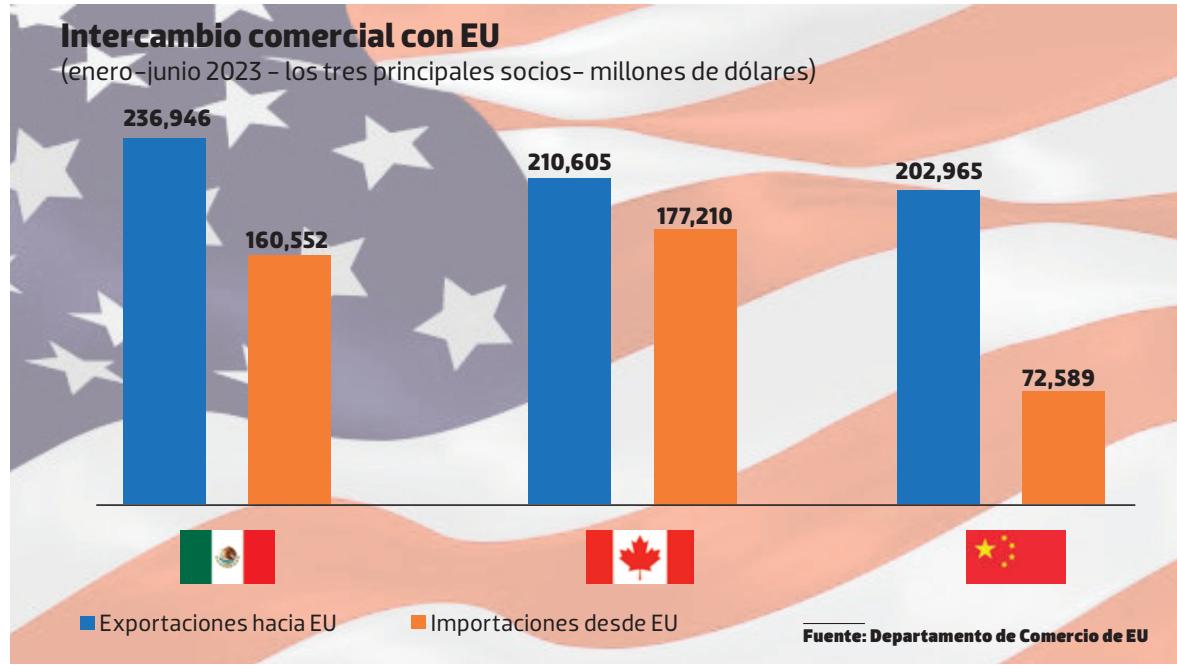
“Es factible que el nearshoring que ha atraído inversiones en los mercados industriales de la frontera México-Estados Unidos también lleguen a la región del Bajío, principalmente empresas del sector automotriz, el cual es un clúster importante en la región, en San Luis Potosí y Guanajuato. También se espera que Querétaro continúe con demanda de tipo logístico, y con la diversificación de industria manufacturera ligera como hasta ahora”, señaló Rodrigo Folgueras, vicepresidente de CBRE región Bajío.

DESVÍO. Una lástima que la polémica por los libros de texto gratuito degeneró en ofensas personales y enlodado en la política tradicional de izquierdas y derechas. No se priorizó lo importante que es la formación adecuada para millones de mexicanos. La educación es una herramienta de superación. La ciencia es ciencia y los libros tienen errores impresionantes. No se entiende el argumento de que fue revisado por miles de profesores. Ricardo Salinas y TV Azteca han cargado con críticas de los gobernícicos sin razón, sólo de hígado, que impidió subir el nivel del debate, así como la ausencia de instituciones y personalidades, que se mostraron indolentes y temerosos ante la magnitud del tema.

DEBUT. Allurion Technologies, compañía dedicada en combatir la obesidad anunció que el proceso de fusión con Compute Health Acquisition llegó a su término. Es por ello que Allurion comenzó a negociar sus acciones ordinarias y garantías públicas en la Bolsa de Valores de Nueva York bajo los nuevos símbolos “ALUR” y “ALUR WS”, respectivamente, el 2 de agosto de 2023. La combinación de negocios, que fue aprobada por los accionistas de Compute Health, el 28 de julio de 2023, proporciona acceso al capital que se utilizará para impulsar las iniciativas de crecimiento de Allurion.

DATOS. México, un destino principal para la cirugía plástica y estética al recibir aproximadamente 1.2 millones de turistas médicos al año, tan solo detrás de Tailandia. En los últimos años, México ha experimentado un auge significativo en el turismo médico.

TECNOLOGIA. AT&T México, que lleva Mónica Aspe y LU'UM A.C. presentaron Conectando Raíces AT&T, una iniciativa que busca crear una red de artesanas en el mundo digital y que, en una primera fase, acompañará a la colectiva de artesanas Raíces, ubicada en Tequisquiapan, Querétaro, brindándoles conectividad y capacitación enfocada en desarrollar habilidades digitales, para que puedan incorporarse y sacar provecho del ecosistema digital •



Desaceleran exportaciones de México a Estados Unidos

En enero-junio sólo crecieron 5.4% respecto a los 20.8% de igual lapso de 2022; se mantiene como su primer socio comercial

Redacción - Agencias
negocios@cronica.com.mx

Las exportaciones de México hacia Estados Unidos desaceleraron su tasa de crecimiento a 5.4% en el primer semestre del año desde el 20.8% del mismo periodo de 2022, de acuerdo con el Departamento de Comercio.

El comercio de México con Estados Unidos ascendió a 396,000 millones de dólares en el primer semestre del año, por lo que el país se afianzó como el primer socio comercial de la nación vecina del norte, según datos divulgados este martes por la Ofi-

cina del Censo estadounidense.

Entre enero y junio las importaciones mexicanas en Estados Unidos ascendieron a 236,946 millones de dólares, dato que significó un alza de 5.41% frente a los 223,914 millones de dólares reportados en igual periodo del año pasado.

Las exportaciones estadounidenses hacia territorio mexicano ascendieron a 160,552 millones de dólares en el primer semestre, monto que se tradujo en una caída de 0.04% frente a los 160,631 millones de dólares reportados en el mismo periodo de 2022.

En los primeros seis meses del año el comercio entre ambas naciones sumó 396,598 millones de dólares, dato que fue mayor en 5.41% frente a los 384,545 millones de dólares reportados en igual periodo del año pasado.

Ante ello, México se colocó como el primer socio comercial del mayor mercado a nivel global.

CON CANADÁ

El comercio entre Estados Unidos y Canadá ascendió a 388,040 millones de dólares, dato que significó un descenso de 2.80% frente a los 399,239 millones de dólares reportados en enero-junio del año pasado.

Las importaciones canadienses hacia EU ascendieron en el periodo de referencia a 210,605 millones de dólares, mientras que las exportaciones hacia Canadá fueron 177,210 millones de dólares.

CON CHINA

El comercio con el gigante asiático se ubicó entre enero y junio a 275,554 millones de dólares, monto que significó una caída de 19.69% respecto a igual periodo del año pasado.

Las exportaciones estadounidenses hacia la nación asiática ascendieron a 72,589 millones de dólares, mientras que las importaciones chinas hacia EU sumaron 202,965 millones de dólares •

AMLO: México no participará en potencias emergentes BRICS

Para cuidar su relación con Estados Unidos y Canadá, impulsar la integración económica y la consolidación regional de América del Norte, y la de toda América, México no tendrá participación en el grupo de potencias emergentes BRICS, aseguró el presidente López Obrador.

Luego de que recientemente

Sudáfrica afirmó que México está entre los países que ha expresado su interés por participar en el grupo BRICS -lo que fue rechazado por la canciller Alicia Bárcena-, López Obrador confirmó en su conferencia mañanera que México no va a participar en los BRICS, aunque celebró que “lo hagan otros países”.

“Por razones económicas, de vecindad, de geopolítica, nosotros vamos a continuar fortaleciendo la alianza de América del Norte y de toda América”, dijo el mandatario.

Agregó, por otra parte, que la canciller Bárcena estará hoy miércoles en Washington para dialogar con representantes del gobierno de Joe Biden sobre temas relacionados con migración y cooperación para atacar el tráfico ilícito de armas y de fentanilo. (Redacción-Agencias) •



Emilio García Wehbi

“Personas en situación de calle son invisibles porque creemos que son parte de la lógica del capital”

El capitalismo es así: para que nosotros podamos estar acá conversando, debe haber ahora alguien tirado en la calle, añade el creador del Proyecto Filoctetes, que se puede visitar hasta el 20 de agosto en el Museo del Chopo

Muestra

Elean Herrera Montejano

Carolina.herrera.montejano@gmail.com

Antes de que la gente saliera a trabajar, un día del 2002, en Viena, los artistas Emilio García Wehbi y Maricel Álvarez salieron junto con otros 75 participantes a colocar 25 muñecos de látex, de talla y forma humana, en puntos estratégicos de las calles.

Durante 8 horas, el muñeco que asemejaba una persona en situación de calle podía cambiar de posición, en función de ser advertido o no por los transeúntes, bajo una consigna de sutileza en su revisibilización.

“No había que ser efectista y tirarlo de

un auto o ponerlo en un charco de sangre, sino que fuera subiendo levemente, hasta volver a hacer visible ese sujeto que no vemos porque consideramos parte de la lógica del capital”, detalla Emilio García Wehbi, creador y coordinador del Proyecto Filoctetes.

“El capitalismo es así: para que nosotros podamos estar acá conversando, debe haber ahora alguien tirado en la calle. Es la lógica del mercado que asumimos como imposible de modificar”, expresa sentado en la cafetería del Museo Universitario del Chopo.

Esta fue la reflexión del artista, que hace 20 años dio origen al Archivo Filoctetes, de cuyo acervo se exhiben videos, fotografías, permisos legales y un par de muñecos supervivientes que documentan las cuatro intervenciones en calle y sucesivas mesas redondas realizadas entre 2002 y 2007 en Viena, Berlín, Buenos Aires y Cracovia.

Se pueden visitar desde la semana pasada y hasta el 20 de agosto, en el recinto ubicado en la calle Dr. Enrique González Martínez 10 (Sta María la Ribera, cerca del MB El Chopo).

“Empezó en Buenos Aires a verse el habitante de calle, cerca del año 2000. Después, en diciembre del 2001 hubo el estallido socioeconómico que produjo la expulsión de gente a los márgenes de la vida”, recuerda el artista. Sin embargo, en ese momento no consiguió presupuesto para realizar su proyecto en Argentina.

Emilio consiguió una invitación para realizarlo en Viena y, cuando regresaron de Europa, con la respectiva acreditación que esta presentación les dio ante los ojos colonialistas de quienes otorgan los permisos y apoyos, pudieron finalmente realizarlo en Buenos Aires.



Fotos: Proyecto Filoctetes

Durante 8 horas, un muñeco que asemejaba una persona en situación de calle podía cambiar de posición, si es o no identificado.

Hace 20 años dio origen al Archivo Filoctetes, de cuyo acervo se exhiben videos, fotografías, permisos legales y un par de muñecos supervivientes en el Museo del Chopo

El Archivo Filoctetes reúne alrededor de 1,800 fotografías y muchos otros testimonios sobre las cuatro intervenciones urbanas

LA EXPERIENCIA ARTÍSTICA

“No es sólo poner al muñeco, sino documentar las reacciones o no-reacciones entre transeúnte y muñeco; recuperar material visual, sonoro, testimonial en video y fotografías; y copiarlo para generar un archivo del que ahora se exhibe una parte, curada por Maricel Álvarez, responsable de documentar las experiencias desde el principio”, ahonda el artista Emilio García Wehbi.

En entrevista sobre el proyecto, Emilio explica que el Archivo Filoctetes reúne alrededor de 1,800 fotografías y muchos otros testimonios sobre las cuatro intervenciones urbanas, así como los archivos de distintos medios impresos y digitales, que a su vez realizaron registros audiovisuales o escritos, y otras colaboraciones de artistas contemporáneos quienes han creado obra a partir de este archivo.

“Toda la documentación que emana del proyecto y del archivo se incorpora al archivo. Esta nota la incorporaremos también”, añade.

Originalmente, el proyecto lo desarrollaron Emilio (creador y gestor); Maricela Álvarez (responsable de la documentación) y otros dos artistas que hicieron los 25 muñecos y viajaron con ellos a los cuatro lugares entre 2002 y 2007, pero que no continuaron en el proyecto después.

Por cuestiones de espacio y traslado, actualmente, en el Museo Universitario del Chopo se exhiben una muestra reducida del Archivo y habrá activaciones (visita guiada +dialogo con Emilio García Wehbi) los sábados 12 y 19 y domingos 13 y 20 de agosto, a las 17:00 horas.

“Son cuatro videos, uno por ciudad. Según el cálculo de la curadora, Maricel, hay 80 horas de grabación en bruto. Acá,

cada video debe tener, más o menos, 20 minutos. Durante las activations se pasa un video de 13 o 15 minutos que tiene registro de lo que hizo la TV”.

¿Es esto experimento social o instalación artística?

“Instalación artística. Nunca busca tener incidencia directa en lo social o político, pero toca temas que rebotan en el quehacer y pensamiento social. Yo siempre definiendo como una experiencia artística, el uso de muñecos para que la categoría metafórica no desaparezca”, responde el artista, sin titubeos.

“No hay un a priori, ni idea de experimentación o de hipótesis para ver si se cumple o no, sino un gesto artístico. Todo lo que se hace en vía pública debe estar controlado y organizado de tal modo que no salga de los márgenes de lo que el poder considera adecuado. Esa recuperación del espacio con un gesto artístico tiene fundamentación en el pensamiento social, pero no busca transformar ni ser herramienta de otra cosa”, continúa.

Uno de los elementos importantes que para Emilio diferencian este proyecto de un experimento social es la falta de criterios para evaluar la ética de la gente o medir un resultado previsto. Para él se trata de generar reflexión social a partir de la experiencia artística.

¿Qué diferencias y factores hubo en común en las cuatro locaciones?

“La gente con capacidad disminuida en el espacio público se identificaban: gente de calle, gente discapacitada y los ancianos se identificaban con la experiencia, esa gente que siente el espacio público como lugar hostil por su condición”, indica Emilio sobre la demografía de personas que

reaccionaron ante los muñecos en las distintas partes del mundo.

En algunos lugares incluso hubo quienes decidieron participar en la experiencia -acomodaron muñecos y cuidaban que no los corrieran- y en las mesas de discusión en Buenos Aires participaron dos grupos de personas de la calle, uno que decía estar a favor de la experiencia y otro en contra “porque sentían que de alguna manera se les utilizaba como medio, un objeto de pornomiseria”.

Emilio también observa que en algunos lugares el punto de visibilidad del muñeco era más radical que en otros. Por ejemplo, en Buenos Aires tuvieron que utilizar vomito falso y sangre falsa para que la gente se detuviera. “O al menos algunos porque el 80% de la gente no se detiene. En los 4 lugares que se hizo el común denominador es que la gente sigue de largo”.

“Después hay características visibles que tienen que ver con la naturaleza cultural de cada país” agrega. Mientras que en Buenos Aires la gente tocaba los muñecos, en Europa la distancia estaba intermedia por el celular con el que llamaban a servicios de auxilio y movilización.

Cuando los participantes del proyecto preguntaban a los transeúntes sobre corroborar primero si la persona estaba bien, antes de llamar a alguien, respondían que pagan altísimos impuestos para que un trabajador del estado lo haga.

¿QUIÉN ES EL ARTISTA Y EN QUÉ TRABAJA ACTUALMENTE?

Al artista multidisciplinario, Emilio García Wehbi se le puede encontrar en Wikipedia. Estudió hasta la secundaria y después de eso ha sido performer, escritor, dramaturgo, músico entre otras co-

sas que aprendió de manera autodidacta.

“Reivindico la condición liberada del aprendizaje, es un acto de voluntad y no un acto de imposición. No me interesa lo institucional y yo he sido un gran aprendiz a pesar de no terminar la secundaria siquiera”, puntualiza.

Próximamente, el 8 de septiembre Emiliano García Wehbi presentará en Argentina una lectura performática de sus sueños, que ha registrado diario desde hace un año.

“Empecé el 27 de marzo y acaba el 27 de marzo del año que viene. Yo sueño mucho, tengo muchos sueños y estoy transcribiendo eso. Llevo 140 y pico de sueños, uno por día de los cuales he extraído 60, los he reducido a un minuto y voy a ir leyéndolos durante un minuto cada uno”, adelanta.

Actualmente, el artista ya no trabaja en el espacio público, esencialmente por los niveles de hostilidad y de indiferencia que implica. De hecho, las intervenciones registradas por Archivo Filoctetes fueron de los últimos que llevó a cabo en la calle.

“Tendría que revisar mi propio archivo para asegurártelo, pero creo que sí fue lo último que hice, el 2007 en Cracovia. Ya el espacio público no me incentiva, no encuentro aliciente por esto que decía la indiferencia, la sociedad de control, la falta de permiso, los niveles de violencia y que hay que desatar un nivel de violencia mayor para contrarrestar esos niveles de violencia existentes. No sé si quiero trabajar en esa en esa categoría en donde de algún modo se diluye la metáfora los niveles de radicalidad”.

Para más información sobre el proyecto ingresa al sitio web oficial www.archivofilotetes.com.ar; y redes sociales del artista @garcíaweibi •

Ex jefe del Clan del Golfo cumplirá 45 años de cárcel por narcotráfico

'Otoniel', entre los más peligrosos capos del mundo, recibió la máxima pena. Su liderazgo criminal, un "régimen de terror"

Sentencia

Alan Rodríguez

Con información de agencias

La jueza Dora Irizarry del Tribunal del Distrito Este de Nueva York, en Brooklyn, condenó a 45 años de prisión al narcotraficante colombiano Dairo Antonio Úsuga David, alias 'Otoniel', quien en enero pasado se declaró culpable de tres cargos de tráfico de drogas en un juzgado de Nueva York.

Su declaración de culpabilidad incluye los cargos de dirigir una organización criminal y delictiva para tráfico de narcóticos, conspirar para fabricar y distribuir cocaína y conspirar para el tráfico marítimo de esta droga hasta sumar 96.8 toneladas introducidas en EU.

"Su deseo de dominio y venganza no puede ser exagerado, como tampoco el daño que ha infligido", escribieron los fiscales en una declaración judicial reciente. Calificaron como "régimen de terror" el control que Úsuga ejerció durante décadas del notorio Clan del Golfo.

CAPO PIDIÓ PERDÓN

Otoniel, con el traje caqui de los presos y sin separarse de los auriculares con los que siguió la vista, pidió perdón en su última intervención al Gobierno EU, al de Colombia, a familiares de las víctimas del narcotráfico y a sus familiares por su vida delictiva.

En una abarrotada sala del tribunal, en su mayoría con representantes del Gobierno de EU y Colombia, entre ellos el jefe de la DEA en Nueva York, Ray Donovan, el colombiano también hizo un llamado a los jóvenes a "no tomar el mismo camino que yo tomé. El conflicto armado debe pasar a la historia. Las armas deben pasar a la historia".

Para justificar sus actividades dijo que había "crecido en un ambiente de violencia", pero la jueza Irizarry le respondió que eso no servía como excusa porque también ella, de origen puertorriqueño, había crecido en El Bronx en un ambiente violento y de su barrio salió "mucha gente productiva".

Otoniel aprovechó sus últimas palabras para lanzar mensajes políticos, como pedir al Gobierno de EU que apoye



En enero pasado, 'Otoniel' se declaró culpable de tres cargos de tráfico de drogas.

los procesos de paz abiertos en Colombia entre el Gobierno y varios grupos guerrilleros vinculados de algún modo con el tráfico de cocaína.

Los abogados de Otoniel trataron de buscar una sentencia de 25 años alegando que otros narcotraficantes juzgados en EU sin haberse declarado culpables habían conseguido sentencias más leves, pero la jueza cortó en seco esos argumentos respondiendo que los casos no tenían nada que ver dada la gravedad de los hechos juzgados en el caso de Otoniel.

Dudan de su desvinculación del Clan. Por último, los letrados del equipo de Otoniel solicitaron que, una vez pronunciada la sentencia, la jueza relaje las condiciones de confinamiento -solo ha podido ver a su equipo legal, insistieron, durante varios meses-, pero Irizarry dijo que esa decisión no le compete a ella, sino al Departamento de Prisiones.

En todo caso, se mostró partidaria de mantener el máximo aislamiento para Otoniel, ya que puso en duda sus peticiones de perdón al asegurar que de no estar en un tribunal, habría continuado con lo que hacía y consideró que una eventual relajación de las comunicaciones puede servirle para seguir en contacto con el Clan del Golfo con mediación de otros presos.

Indicó que son muchos los que se quieren comunicarse con él y no para

Narcotráfico

Múltiples cargos

El pasado 25 de enero, en busca de recibir beneficios, 'Otoniel' se declaró culpable de los cargos de empresa criminal continuada, de conspirar para importar droga y de tráfico marítimo de drogas.

Dairo Antonio reconoció que el Clan del Golfo envió a EU 96.8 toneladas de cocaína a través de rutas de Centroamérica y México.

Además, aceptó pagar 216 millones de dólares de indemnización y 22 millones de dólares más en multas.

En Colombia, es acusado de homicidios, terrorismo, reclutamiento de menores, secuestro y delitos sexuales, motivo por el cual las víctimas rechazaron su extradición a EU en 2022.

expresó su desacuerdo con la sentencia a su salida del tribunal federal y la atribuyó a que la jueza fue fiscal de narcóticos y "viene con la orientación de que el tráfico de cocaína y heroína es un factor detonante (de violencia) en las calles".

Indicó además que aún no han decidido si apelarán la condena y no dio pistas, a preguntas de la prensa, sobre a qué prisión será enviado el colombiano.

Por el contrario, el director de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol en Colombia, José Luis Ramírez, se manifestó complacido con la sentencia y dijo que reconoce el trabajo hecho en conjunto por las agencias del orden.

Desde su extradición y mientras esperaba la celebración del juicio, Otoniel ha estado preso en la cárcel federal de Brooklyn •

"Su deseo de dominio y venganza no puede ser exagerado, como tampoco el daño que ha infligido": fiscales

'Otoniel' lanzó mensajes políticos, como pedir a EU que apoye los procesos de paz abiertos en Colombia

hablar precisamente del proceso de paz en su país y recordó que el Clan del Golfo ha asesinado fiscales, abogados, policías y testigos.

Uno de sus abogados, Paul Nalven,

Brasil: Exministro, incapaz de explicar evidencia golpista



El exministro de Justicia y Seguridad Pública Anderson Torres.

Hallan documento en casa de Anderson Torres sobre sublevación de enero

Renata Barreiro

Con información de EFE

El exministro Anderson Torres, un firme aliado del expresidente brasileño Jair Bolsonaro, no supo explicar ante una comisión parlamentaria este martes, un documento hallado en su casa relacionado a un posible golpe tras las elecciones de 2022.

Torres, en libertad vigilada tras pasar cuatro meses en

prisión por su presunta participación en sublevación del pasado 8 de enero, compareció ante una comisión parlamentaria que investiga estos sucesos, que según la Justicia intentaban forzar un golpe contra el Gobierno del progresista Lula da Silva.

DOCUMENTO COMPROMETEDOR

Uno de los asuntos que más complica la situación del exministro, es un borrador de un decreto para anular las elecciones de octubre pasado, intervenir el Poder Judicial y mantener en el poder a Bolsonaro, derrotado por Lula en esas elecciones.

El documento fue hallado por la policía en la casa de Torres cuando el exministro es-

taba en EU, hacia donde había viajado de vacaciones dos días antes del intento golpista.

Torres admitió ante los parlamentarios la existencia de lo que calificó de "papel", pero no supo decir cómo llegó a sus manos. "No sé quién me entregó ese documento apócrifo y desconozco cómo fue redactado", declaró Torres.

"FALLÓ EL PROTOCOLO"

Torres dejó el gobierno el 31 de diciembre y al día siguiente, cuando Lula asumió el poder, pasó a desempeñarse como secretario de Seguridad del Distrito Federal de Brasilia. Sobre ese día, garantizó que su despacho mantenía un "estricto protocolo de seguridad" que, en su opinión, "no fue respetado", aunque no señaló responsables por eso.

Según Torres, el número de policías en torno a las sedes de los tres poderes no era el previsto para una situación de crisis. "Si el protocolo se hubiera respetado, los manifestantes no habrían llegado a las sedes de la Presidencia, el Parlamento y la Corte Suprema", aseguró.

FISCALÍA IMPUTA PENA MÁXIMA

Por los sucesos de enero, la Corte Suprema ya ha aceptado las denuncias presentadas contra 1,290 personas, que en su gran mayoría participaron directamente en la violenta intentona golpista. Este lunes, la Procuraduría General pidió a la Corte aplicar la pena máxima de 30 años de cárcel para los primeros 40 acusados.

Sobre esas personas, la Procuraduría dijo haber comprobado tanto la materialidad como la autoría de cinco delitos: "asociación criminal armada", "abolición violenta del Estado democrático de derecho", "golpe de Estado", "daño calificado y grave amenaza" y "deterioro de patrimonio público" •

Emergencia en Massachusetts por migrantes

La gobernadora de Massachusetts, la demócrata Maura T. Healey, declaró este martes el estado de emergencia debido a la falta de albergues migratorios ante el aumento de familias migrantes que buscan refugio en ese estado.

La demócrata dijo en un comunicado que la emergencia sirve como un aviso para el Gobierno del presidente Joe Biden y el mismo estado Massachusetts, sobre la "insostenible" situación, ya que se une a la crisis de vivienda asequible que enfrenta el estado.

Muchos de los migrantes están llegando en avión desde otros estados. Solo en las últimas 48 horas, dijo, 50 familias han llegado al estado en busca de refugio.

"Es exponencialmente más de lo que nuestro estado ha servido en nuestro programa de asistencia de emergencia", aclaró. "Estas cifras están siendo impulsadas por un aumento de recién llegados a nuestro país que han pasado por algunos de los viajes más difíciles imaginables".

Actualmente hay más de 5,600 familias migrantes -más de 20,000 personas- en refugios de Massachusetts, incluyendo a niños y a mujeres embarazadas.

Healey ha enviado este martes una carta al secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, en la que recordó que los permisos de trabajo para los migrantes eran esenciales para abordar esta

crisis, y ha pedido que se acelere el proceso de expedición.

También solicitó que se incrementen los fondos asignados por el gobierno federal para que los estados puedan proveer refugio y servicios a las familias migrantes.

La gobernadora calificó como "milagro" el trabajo hecho por el estado y las organizaciones comunitarias que han respondido a la crisis al ampliar la capacidad de los refugios en más de un 75 % en el último año.

El estado también lanzó un nuevo fondo de ayuda para inmigrantes. Las contribuciones se utilizarán para ayudar a pagar una variedad de bienes y servicios para los migrantes, incluidos alimentos, ropa, pañales y transporte, así como exámenes de salud, servicios de traducción, asistencia legal y clases de inglés.

Llamado a la colaboración

No obstante, Healey subrayó que "en los últimos meses, la demanda ha aumentado a niveles que nuestro sistema de refugio de emergencia no puede satisfacer, especialmente porque la cantidad de familias que pueden salir de los refugios ha disminuido debido a la falta de opciones de vivienda asequible y las barreras para conseguir trabajo".

Hizo un llamado a las organizaciones comunitarias y religiosas para que continúen colaborando con el estado para atender a los migrantes • (Alan Rodríguez / EFE y AP)

Trump compara a soldados de Guardia Nacional con Pancho Villa

El ex presidente de EU, Donald Trump, durante un evento en New Hampshire, expresó su opinión sobre los soldados de la Guardia Nacional mexicana desplegados en 2019 por el presidente Andrés Manuel López Obrador para controlar la migración irregular en México.

Según Trump, estos soldados se asemejan al histórico revolu-

cionario mexicano Pancho Villa debido a su falta de corrección política en comparación con los soldados de EU.

Destacó que, a diferencia de los soldados estadounidenses, a los que se les exige mantener una compostura excesiva, los elementos de la Guardia Nacional mexicana son "políticamente incorrectos". Insinuó

que estos soldados no tienen problemas en mostrar rudeza, al igual que lo hacía el héroe revolucionario.

El ex presidente también recordó la promesa que hizo durante su primera campaña presidencial en 2016, en la que afirmó que México pagaría por la construcción del muro fronterizo entre ambos países. Men-

cionó que, en lugar de dinero, México proporcionó 28 mil soldados para controlar la migración irregular hacia EU.

"Impresionó" a AMLO

En su discurso, Trump también mencionó cómo influyó en la implementación de medidas de control migratorio en México. Relató cómo presionó a López Obrador para que desplegará tropas de la Guardia Nacional en la frontera para frenar la migración irregular y prevenir la entrada de personas vinculadas a cárteles de droga.

Afirmó que planteó esta necesidad al presidente mexicano y que este

accedió a enviar tropas.

En junio de 2019, como resultado de las conversaciones entre los dos países, México desplegó más de 28 mil tropas de la Guardia Nacional en las fronteras norte y sur. Además, también acordaron ampliar el programa "Quédate en México", que obligaba a solicitantes de asilo en EU a esperar en México mientras se procesaban sus casos.

Este acuerdo fue parte de la estrategia de control migratorio entre las administraciones de Trump y López Obrador • (Alan Rodríguez / Agencias)

Pacho Flores

“La trompeta siempre tiene que dar el toque de brillo a la orquesta”



Facebook

Pacho Flores dice que México es uno de los países a los que siempre regresa.

El músico es el invitado de la OSM para conciertos en la Sala Neza. Estrenará en México obra de Gabriela Ortiz

Entrevista

Reyna Paz Avendaño

reynapazavendano@gmail.com

“La trompeta tiene un carácter muy cercano, siempre es un instrumento que puede tocar en solitario y la gente lo reconoce a la distancia bien sea un llamado de guerra, un llamado a la alegría con el mariachi o sea el último sonido que se escuche en un funeral”, señala en entrevista Pacho Flores (Táchira, 1981), trompetista venezolano que el 19 y 20 de agosto será el invitado de la Orquesta Sinfónica de Minería (OSM) en la Sala Nezahualcóyotl de Ciudad Universitaria.

El concierto que incluirá las obras

“Porcelana de Oro”, de Cristóbal Maryán; y la suite del ballet “Romeo y Julieta”, de Prokófiev, bajo la batuta de Carlos Miguel Prieto, también será el estreno para México de “Altar de bronce”, obra comisionada por el trompetista a la compositora mexicana Gabriela Ortiz.

En palabras del reconocido músico, la trompeta es un instrumento arraigado entre las sociedades de todo el mundo. “Quiero decir, si vemos a partir del siglo XX está presente en el jazz y también está en las bandas de cada país de Europa, Latinoamérica y África”.

“La trompeta es un instrumento versátil, ha penetrado porque se puede llevar en la mano, se puede transportar fácilmente, pero al mismo tiempo es el instrumento con más capacidad de decirte de la orquesta. Si una orquesta sinfónica tapa (sonoramente) a la trompeta ahí hay un problema de balance, la trompeta siempre tiene que estar dando el toque de brillo”, señala.

Sobre la pieza “Altar de bronce” que interpretará con la OSM, Pacho Flores comenta que ha tenido la suerte de conocer a Gabriela Ortiz desde antes de

que le escribiera el concierto. “Soy un gran admirador de su trabajo y soñaba desde hace años que me escribiese un concierto para trompeta, el cual celebraremos en unos días”.

Para el músico, Ortiz lleva la trompeta a un nuevo concepto siendo un instrumento que, a diferencia del violín, chelo y piano, no es de los más comunes como solistas dentro de las orquestas sinfónicas.

“Con esta obra, Gabriela ha completado una serie de altares que ha escrito para cuerda, piedra y viento. Aquí tenemos la característica de incorporar nuevos elementos dentro de las trompetas y lo digo en plural porque me refiero a cornetas, a fliscornos... uso cinco instrumentos diferentes y aparte de la intelectualidad que la maestra utiliza en la obra, al final hay un gran mambo de conciertos hecho a su manera, ella es una maestra bastante rítmica”, expresa.

Anteriormente, Pacho Flores interpretó “Altar de bronce” con la Royal Liverpool Philharmonic Orchestra y con la Orquesta Sinfónica de Galicia. “En esas primeras interpretaciones tuve buenas

sensaciones y pudimos hacer ajustes, una pieza no está totalmente acabada hasta después de la cuarta o sexta interpretación”, indica.

El trompetista, en los últimos cinco años, afirma, ha comisionado y compuesto entre 18 y 20 obras para su instrumento.

Pacho Flores comparte que México es uno de los países a los que siempre regresa. “Entre México, Colombia y Venezuela he sentido una cercanía tan preciosa, no te voy a negar que me siento bien en Chile o Argentina, pero en estos tres países soy yo, no tengo que cambiar nada de mí, hablo y la gente me entiende, soy muy honesto y me siento como pez en el agua”, indica.

Finalmente, el trompetista formado en el Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela comenta que el interés de los niños sobre la música inicia con los padres.

“Los niños no pueden decidir por sí solos, siempre un niño empieza con un ímpetu y cuando ven que las cosas se van colocando más difícil, cuando implica un esfuerzo porque hay que ensayar más horas para un concierto, quizás digan que ya no les gusta la música. Lo mismo pasa con el fútbol porque para ser un buen jugador tienes que entrenar no sólo jugar partidos”, opina.

Lo que recomienda Pacho Flores a los padres es que motiven a los niños a seguir. “La música es muy recomendable para muchos aspectos de la vida, tocar un instrumento te da valores y te obliga a tener una disciplina intelectual, eso te abre la puerta a otras disciplinas, si un día quieras ser arquitecto, abogado, médico o poeta, la música te orienta a tener sensibilidad”.

CONCIERTO

El concierto de la OSM donde participará Pacho Flores como solista invitado se realizará en la Sala Nezahualcóyotl (Av. Insurgentes Sur 3000, C.U., Coyoacán, CDMX) el sábado 19 a las 20:00 horas y el domingo a las 12:00 horas.

El trompetista comenta que aprovechará la gastronomía del país y visitará El Cardenal. “Cada vez que puedo visitar sitios nuevos, aprovecho la oportunidad; y te confieso que soy amante de El Cardenal, me encanta ir ahí. No me gusta salir de turismo en el día de ensayo o de concierto, eso me desgasta mucho y no me gusta sentirme agotado”, platica •

El concierto también incluirá las obras “Porcelana de Oro”, de Cristóbal Maryán, y la suite del ballet “Romeo y Julieta”, de Prokófiev, bajo la batuta de Carlos Miguel Prieto

Con su obra, Gabriela Ortiz lleva la trompeta a un nuevo concepto musical

La libertad son roles que nos han entregado y condicionado la existencia: Isabel Ibáñez

La periodista habla de su primera novela "Los ojos de mi padre", una exploración a la fragilidad del hombre

Adrián Figueroa Nolasco
adrianfigueroanolasco@gmail.com

La novela "Los ojos de mi padre" es una exploración a esa supuesta libertad que los constructos sociales nos ofrece mediante la historia de un hombre de 59 años, cuyo fin en la vida era trabajar, casarse, subir de nivel social y dejar un patrimonio para su familia, pero la muerte de su hijo lo lleva a replantearse la vida y entiende que nada de esa libertad es veraz, sino roles que nos han entregado y condicionado la existencia, dice la escritora Isabel Ibáñez De La Calle.

Es la primera novela de la periodista mexicana que estudia el doctorado en Literatura y Cultura en español en la Universidad de Texas y ganadora del Premio de Novela de la Universidad de Arizona. Y es también un inicio literario poderoso que muestra cómo el ser humano está atrapado en un aparente sistema de bienestar.

En entrevista vía telefónica desde Austin, Isabel Ibáñez cuenta que con esta primera novela fueron muchas cosas que quiso explorar, llegar a las hendiduras de su personaje central, Hugo, porque es el reflejo de todo lo que pasa en la vida de su familia tras la muerte de su hijo Gerardo en un accidente de tránsito.

Tu novela muestra como la fragilidad humana cambia de repente la existencia y ya nada es igual.

Creo, en un primer momento, la novela parece que trata sobre el duelo, sobre la muerte, pero al avanzar en la lectura, se revela lo que quería explorar, y es esa fragilidad que hace vulnerable al humano y luego tiene que replantear su existencia, algo que va más allá de sólo la tristeza por la muerte de un familiar.

Y esto le pasa a Hugo. No es sólo que él esté destrozado por la muerte de su hijo, es así, no hay duda, pero en ese dolor empieza a darse cuenta, un poco, del castillo de cartas sobre la que construye su vida y eso deprime aún más.

Se siente quebrado desde diferentes ángulos y en su interior vislumbra lo puedo ser y conocer mejor a su hijo, tener otra vida y empleo... y eso atormenta a Hugo.

Es que Hugo vive en un mun-



Isabel Ibáñez ganó el Premio de Novela de la Universidad de Arizona.

El libro se presenta este 9 de agosto a las 20:00 horas en Tonalá 171, colonia Roma Norte

do de quimeras, y sólo se da cuenta que la muerte importa hasta que la vive.

Es que para él la muerte es algo que parece que no va a llegar. Se trata de una visión humana, porque a quien le gusta morir. Porque es muy difícil estar pensando en la muerte constantemente, y por otro lado está ese riesgo cultural de vivir como si la muerte no existiera la muerte.

Lo importante es que no debemos caminar cada paso siendo conscientes de que existe la mortalidad, pero tampoco podemos caminar como si las cosas fueran para siempre. Por eso, Hugo recibe un golpe muy fuerte con la muerte de su hijo, que se trasmina a toda la familia. Y en esta situación, a Hugo le surge una obsesión por descubrir las cosas que no sabe de su hijo fallecido.

Lo grave es que pasó mucho tiempo en esa libertad que le dictó el constructo social y se generó el desconocimiento sobre su hijo, que sólo un hecho tan duro como la muerte te revela lo poco que sabías del otro.

Estos constructos en realidad son limitantes que coartan el valor supremo: la libertad.

La falta de libertad en este mundo predeterminado viene de los lugares en que nacemos, o los roles que nos imponen, los mandatos de nuestra supuesta clase social, por lo que actuamos conforme estos constructos externos que son en realidad las limitantes de la libertad. Porque hay un hecho: el sistema genera roles para todos.

En este sentido, quería explorar esta supuesta libertad que tiene un hombre como Hugo, exitoso profesional en la abogacía y con un buen estatus económico, pero con la muerte de su hijo se da cuenta que está atormentado en las convenciones sociales y entonces su salida es una búsqueda de libertad •

Alistan gala el Ballet Folklórico de México y el grupo Mono Blanco

El próximo miércoles 16 de agosto a las 20:30 horas, en la sala principal del Palacio de Bellas Artes, el Ballet Folklórico de México presentará una gala acompañado de la agrupación musical de son jarocho, Mono Blanco.

"Lo que hizo Amalia Hernández fue rescatar los sonos veracruzanos, rescatar la música de diferentes regiones, generar una proyección para que no se extinguieran y que la gente conociera

esos sonidos y danzas. El Palacio de Bellas Artes es un foro sensacional para que la gente pueda disfrutar ese trabajo que ahora se compartirá con Mono Blanco", expresó Salvador López, director del ballet.

Para esta función, se presentarán fandangos, sones, zapateado en tarimas con solos de músicos y un contraste del Veracruz del ballet y el Veracruz de Mono Blanco.

"Veracruz tiene una diversi-

dad enorme en cuanto a la expresión de danzas jarochas, de los sones, fandangos, de la música de montaña y de la costa, esto nos permite pensar que hay mucho por explorar y la invitación a Mono Banco es porque enriquece esa temática de investigación del ballet", indicó López.

El Ballet Folklórico de México se fundó en 1952 gracias a la bailarina y coreógrafa Amalia Hernández, quien transformó la historia de la danza mexicana a

través de la investigación en los diferentes estados del país sobre movimientos tradicionales, música, costumbres y trajes típicos de cada región.

López lamentó que el primer acercamiento que tienen los niños en las escuelas —a través de festivales— con estos ritmos se esté perdiendo.

"Antes, en los fines de curso, todos teníamos que bailar, tocar o cantar algo de nuestra cultura, creo que eso se ha diluido dentro

de la vorágine de comunicación. Si me preguntas qué hacer, la respuesta es hacer obligatoria la danza tradicional mexicana en las escuelas primarias y secundarias porque además de ser una manera de entender nuestra cultura, es enriquecedora", externó.

En palabras del director, "ese conocimiento genera un sentido de pertenencia y nos hace diferentes; no a todos les gustaría la danza pero al menos la conocerán y eso es importante para la cultura de México y no nadie más para el ballet" • (Reyna Paz Avendaño)

Sociedad

Fomentar el sentido de pertenencia en el trabajo

DESDE UTEC

- Reconocen importancia de la 4º Jornada de Capacitación para la Transformación de Hidalgo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Primordial, para el Gobierno de Hidalgo, la construcción de una cultura organizacional basada en el respeto de los Derechos Humanos y en el Buen Trato, para crear un sentido de pertenencia que incentive a las y los trabajadores gubernamentales a identificarse con los valores y objetivos de sus espacios laborales.

Por ello, la Ciudad de las Mujeres reconoce la importancia del inicio de la Cuarta Jornada de Capacitación para la Transformación de Hidalgo, en la Universidad Tecnológica de Tulancingo (Utec) "Sentido de Pertenencia de las personas Servidoras Públicas", organizada por la Secretaría

de Contraloría, en donde la Dirección General de la Ciudad de las Mujeres, impartió la conferencia sobre la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discrimi-

nación, con el objetivo de dar a conocer la importancia de implementar acciones en este sentido, como pieza fundamental para la construcción de una sociedad más igualitaria.



RAMOS. Conferencia sobre la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.



ESPECIAL

DEFENSORÍA PÚBLICA

Llevar acciones en pro de derechos de hidalguenses

■ La directora general del Instituto de la Defensoría Pública, Diana Jeaneth Rodríguez López, ha encabezado diversas reuniones con el objetivo de vigilar el desarrollo e implementación de prácticas de igualdad laboral y no discriminación, como fue el caso de la realizada con la Comisión Institucional de Igualdad Laboral y no Discriminación.

Detalló la oficialía, este 8 de agosto, que siguiendo las instrucciones del secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Rey-

na, la servidora pública también sostuvo una jornada laboral con el Defensor Público del Circuito Judicial de Tulancingo para integrar el informe de asesoramiento de una usuaria, mismo que será dirigido a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de Gobierno del Estado y al defensor público de Tenango de Doria.

Y con el objetivo de apoyar a usuarias y usuarios que denunciaron violencia familiar, la directora ha otorgado asesorías jurídicas. (Staff Crónica Hidalgo)

¿TE
INTERESA
DESARROLLARTE
PROFE
SIONAL
MENTE?



Acércate
a las Oficinas del
**Servicio
Nacional de
Empleo**



SNE
SERVICIO NACIONAL
DE EMPLEO



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2026

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL